

34
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ACATLAN"**

**ESTADO Y SOCIEDAD EN LA PROBLEMÁTICA
AMBIENTAL: EL CASO DEL ESTADO DE MORELOS**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T A:
DANA ALY LOPEZ SOLIS**

ASESOR: JAIME PEÑA RAMIREZ



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO.



ENERO 1997.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dooy gracias a Dios por la maravillosa experiencia de la vida

Dedico este trabajo a todas las personas que siempre llevo en mi corazón, as:

*Mis padres porque me han
brindado amor y apoyo para
finicar un buen porvenir.*

*Linet Celeste por la
hermosa luz de alegría que
lleba dentro.*

Jubisa y sus sueños.

Omur mi gran amor.

*Toro, Adela y Gaudencio
por los buenos momentos
compartidos.*

*La Universidad Nacional
Autónoma de México por
ayudarme a entender la
realidad.*

*Juimo por su tiempo y ayuda
para realizar este trabajo.*

*La crítica es el aprendizaje
de la imaginación en su
segunda vuelta, la
imaginación curada
de fantasía y decidida a
afrontar la realidad del
mundo.*

Octavio Paz.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
I. HACIA EL CONCEPTO DE ECOLOGÍA POLÍTICA	13
A. RELACIÓN HOMBRE-NATURALEZA	13
B. MANIFESTACIÓN DE LA CRISIS AMBIENTAL	15
1. Problemas ambientales	
a. Destrucción de la capa de ozono	
b. Efecto invernadero	
c. Lluvia ácida	
d. Desechos tóxicos	
e. Pérdida de suelos fértiles y desertificación	
f. Sobredepredación y contaminación oceánica	
g. Extinción de especies	
C. LA EXPLICACIÓN DEL FENÓMENO	18
1. La ecología como ciencia	
2. La calidad transdisciplinaria de la ecología	
3. La discusión del fenómeno en el terreno internacional	
a. La Conferencia de Estocolmo (1971)	
b. La Conferencia de Río de Janeiro (1992)	
D. EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA	26
1. Capitalismo y Naturaleza	
2. Estado	
3. Sociedad y movimientos sociales	
4. Conformación del concepto Ecología Política	
II. ESTADO MEXICANO Y MEDIO AMBIENTE	32
A. POLÍTICA DEL DESARROLLO	32
B. EFECTOS DE LA POLÍTICA DEL DESARROLLO EN EL MEDIO AMBIENTE	35
1. Sector industrial	
2. Sector agropecuario	
3. Sector forestal	
4. Sector turístico	

C. POLÍTICA AMBIENTAL	41
1. 1972-1978	
2. 1978-1982	
3. 1982-1988	
4. 1988-1994	
5. 1994-2000	
a. Marco jurídico	
1). Artículos constitucionales	
2). Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental	
3). Otras Leyes	
b. Marco institucional	
1). Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca	
2). Instituto Nacional de Ecología	
3). Comisión Nacional del Agua	
4). Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	
5). Secretaría de Hacienda	
6). Secretaría de Energía	
D. EL MOVIMIENTO ECOLOGISTA EN MÉXICO	49
E. BREVE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	50
1. El estilo de desarrollo	
2. Limitantes a nivel institucional	
3. Tendencias de la presente administración	
4. Enfoques de análisis en la evaluación de la gestión ambiental.	
III. PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN EL ESTADO DE MORELOS	55
A. REFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	55
1. Características naturales	
2. Transformación histórico-económica	
B. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS E IMPACTOS AMBIENTALES	60
1. Regionalización ecológica	
a. Zona montañosa del norte	
b. Zona del valle intermontano	
1). La industria y sus repercusiones	
a). Aire	
b). Agua	
c). Suelo	
c. Zona montañosa del sur	

C. FENÓMENOS SOBRESALIENTES DEL DESEQUILIBRIO DEL ENTORNO	66
1. Cambio del uso del suelo	
2. Cambio climático	
3. Contaminación del agua	
4. Uso, desgaste y contaminación del suelo	
5. Deterioro de fauna y flora silvestres	
D. POLÍTICA AMBIENTAL EN MORELOS	69
1. 1988-1994	
2. 1994-2000	
IV. EL CONFLICTO DEL CLUB DE GOLF EN TEPOZTLÁN, MORELOS	74
A. EL PROYECTO	75
B. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO	76
C. PRINCIPALES ACTORES (ARGUMENTOS Y CONTRA-ARGUMENTOS)	83
1. Empresa KS	
2. Comité de Unidad Tepozteca	
3. Niveles de gobierno	
a. Estatal	
b. Federal	
4. Otros actores	
a. Grupos ambientalistas	
1). Grupo de los Cien	
2). Líderes ecologistas de E.U.	
b. Partido de la Revolución Democrática	
c. Ejército Zapatista de Liberación Nacional	
d. Unión Campesina Democrática	
e. Analistas	
D. OTROS ELEMENTOS DE ANÁLISIS	92
E. BALANCE DEL CONFLICTO	94
1. Los argumentos sin respuesta	
a. Político-económicos	
b. Jurídicos	
c. Socioeconómicos	
d. Técnicos	

CONCLUSIONES	101
BIBLOGRAFÍA	109
HEMEROGRAFÍA	111
OTRAS FUENTES	113

INTRODUCCIÓN

Es indudable la importancia del deterioro y contaminación ambiental, hechos cada vez más patentes en el mundo, las naciones y las localidades. La solución seguirá siendo lejana, mientras no se supere el estado de preocupación y queja, hacia otro de comprensión y acción respecto al fenómeno.

A nivel general, sólo se cuenta con una visión superficial del desequilibrio que sufre la naturaleza. No obstante, la expresión del problema va más allá del cielo gris, del agua sucia, de tiraderos de basura y demás. Las consecuencias son cada vez más graves para plantas, animales y seres humanos.

Las necesidades básicas del hombre (alimento, vestido, habitación y trabajo) dependen del ambiente; si éste pierde su calidad, entonces, se impacta de manera negativa el ámbito socio-económico. Así, la solución del desequilibrio ambiental es actualmente una demanda social.

Sin embargo, lejos de visiones catastróficas, hay que aceptar por una parte, que la problemática ambiental conlleva una constante pérdida de la calidad de vida del hombre. Y por otra, que es comprensible aspirar a la mejora de las condiciones de existencia humana que no puede lograrse sin el mejoramiento del entorno.

Muchas son las muestras de que el estilo de vida actual es, sin lugar a dudas, el principal motor de una lamentable relación hombre-naturaleza. Por desgracia, la investigación de estos temas en la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública es escasa, por lo tanto, existe una corta visión de lo que corresponde enfrentar y proponer a los profesionistas de esta licenciatura. Detrás de cada problema del ambiente existe un entramado de intereses, que la ciencia política permite analizar e interpretar. También subsisten acciones concretas por parte

del Estado para dar solución al problema, hecho que recae en el terreno de la administración pública. Parte del origen y solución del desequilibrio del entorno está en el actuar del Estado, a través de sus políticas generales, sus leyes e instituciones.

El trascender al estadio de comprensión-acción del problema ambiental radica en reconocer los límites de responsabilidad ciudadana, del Estado como regulador de los procesos sociales, y de los capitales grandes y pequeños, así como de las organizaciones políticas .

Por lo antes expuesto, es interesante realizar una investigación que trate de entender el disturbio de la naturaleza y las limitantes del Estado y de la sociedad para solucionarlo.

Centrar el trabajo en las manifestaciones de la crisis ecológica a nivel mundial o nacional, llevaría a presentar sólo generalidades y a divagar en el análisis de las causas y consecuencias que ésta tiene. Cada región presenta desequilibrios ambientales particulares de acuerdo a su posición geográfica, sus características culturales, económicas y políticas; a la sustentante interés el estado de Morelos, para observar de qué manera se desarrolla en la entidad la problemática ambiental, valorando el papel de que desempeñan el Estado y la sociedad, a través de sus instituciones y organizaciones, en la generación, el diagnóstico y la solución de dichos problemas.

Las preguntas guía para orientar esta investigación fueron planteadas así:

- ¿Cuáles son los orígenes y consecuencias de los principales disturbios ecológicos en Morelos?
- ¿Qué acciones realizan el Estado y la sociedad para enfrentar el problema?
- ¿Qué factores limitan que el Estado y la sociedad den solución a la problemática?

En la generalidad, varios son los elementos que entrelazados conforman el contexto explicativo del deterioro ambiental:

- El estilo de desarrollo elegido por el Estado mexicano, es la parte fundamental que permite el despliegue de los disturbios en el ambiente.
- Las tendencias centralizadoras del sistema político mexicano se reproducen en todo el horizonte geográfico; los esquemas de urbanización y concentración de servicios se repiten en cada entidad.
- Por otra parte, la centralización ha minado la capacidad económica, política y técnica de los estados y municipios para atender sus necesidades. Tal es el caso ilustrativo de Morelos. Estos elementos en el caso de Morelos, permiten establecer las siguientes hipótesis:
 - *El problema ambiental en el estado es resultado de un estilo de desarrollo carente de criterios ecológicos, como consecuencia se tiene el deterioro y contaminación de los recursos naturales: agua, suelo, aire y bosque; lo que provoca alteraciones de diversos tipos que impactan en la calidad y estilo de vida de sus habitantes.*
 - *El centralismo es parte de la explicación en el origen y limitación para atender adecuadamente el problema.*
 - *Por su parte existen grupos organizados en la búsqueda de soluciones al problema ambiental, sin embargo, su actuar se ciñe a los estrechos márgenes de la propuesta gubernamental.*

Los resultados del trabajo se exponen de la siguiente manera:

El capítulo primero aborda el concepto de **Ecología Política**, ante la necesidad de contar con un marco teórico que permita analizar la participación de los diversos actores sociales - Estado, Capital y Sociedad - en la crisis ambiental.

El segundo capítulo está dedicado a la situación del medio ambiente en México, con énfasis en los desequilibrios provocados por el estilo de desarrollo adoptado. Por otra parte, también se

aborda la estrategia que han adoptado el Estado y los grupos ecologistas.

En el tercer apartado se hace referencia a la situación deteriorante de los recursos naturales en la que se encuentra la entidad de Morelos.

Por cuestión de coyuntura, la investigación incorpora el análisis del conflicto en Tepoztlán, originado por el proyecto de urbanizar sobre una reserva natural. Este conflicto es muy enriquecedor, porque permite apreciar la magnitud política del tema ambiental.

En las reflexiones finales, se hace un intento por diferenciar dos aspectos en la crisis ambiental: los evidentes y los estructurales.

La estrategia de investigación se basó en la revisión de documentos y visitas de observación a varios municipios morelenses: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec, Emiliano Zapata, Jonacatepec y Tepoztlán. En ellos se realizaron entrevistas a algunos presidentes municipales, regidores ecológicos y ciudadanos, con la finalidad de recoger su perspectiva de la crisis ambiental desde sus orígenes y la forma en que les afecta. Por otro lado, se llevó a cabo un seguimiento continuo de notas periodísticas tanto en gestión ambiental a nivel nacional, como también del desarrollo de los acontecimientos en Tepoztlán y las opiniones al respecto.

Uno de los aspectos que no pudo cubrir la investigación fue el abordaje amplio de los grupos sociales organizados de Morelos en cuanto a sus orígenes, criterios y formas de acción, tal como se tenía pensado originalmente; sin embargo, la situación coyuntural en el municipio de Tepoztlán contribuyó a enriquecer el trabajo, viendo el actuar de los grupos en este momento de crisis política.

Por último, la sustentante espera que el presente trabajo contribuya a la reflexión sobre la problemática ambiental, como un esfuerzo de rescatar la importancia que ésta representa. Se

agradece de manera especial a todos los morelenses que ayudaron en la investigación de campo para poder realizar este informe.

CAPÍTULO I

HACIA EL CONCEPTO DE ECOLOGÍA POLÍTICA

Este capítulo pretende demostrar la necesidad de adoptar el concepto en construcción de **ecología política** como explicación a la problemática ambiental, debido a que la ecología como ciencia meramente natural está limitada para hacerlo. Pues, el tema ambiental tiene que ver con el hombre y las diversas formas en que éste se desenvuelve en torno de la naturaleza. Por lo tanto, el término **ecología política** permitiría retomar el estudio del Estado, del Capital y de la Sociedad en el análisis de los desequilibrios de la naturaleza.

A. RELACIÓN HOMBRE-NATURALEZA

Desde épocas ancestrales muchos elementos de la naturaleza como el agua, la tierra, el viento, el fuego y el Sol han representado veneración y respeto por parte del hombre. Así fue practicado por las grandes culturas de la historia: egipcia, romana, griega y prehispánica. Esta veneración aún existe en culturas tradicionales, consideradas muchas veces como atrasadas, por ejemplo la cultura indígena.

Con el transcurso del tiempo muchas interpretaciones sobre la vida han sido desplazadas o minorizadas por otras; por lo que aquel culto y temor a la naturaleza se ha visto sustituido por una idea de dominio y explotación para el beneficio del hombre.

El ser humano como todo ser viviente depende para su existencia de la naturaleza. Por ejemplo, las plantas y animales determinan la forma de alimentación; las condiciones climáticas influyen en la vestimenta y tipo de vivienda; y en general los recursos naturales permiten que el hombre realice actividades productivas en relación a ellos.

La época moderna ha traído consigo grandes avances en muchas áreas del conocimiento: ciencia, tecnología e industria; así, el estilo de vida del hombre se ha transformando paulatinamente. Siguiendo el ideal del progreso se realizaron sorprendentes transformaciones en todos los ámbitos, sin embargo, no existió previsión alguna de los desequilibrios que se podrían provocar. El camino hacia este ideal ha constituido la ruptura de la relación armónica hombre-naturaleza, con un grave desequilibrio en las condiciones básicas de la vida.

El reflejo de los desequilibrios de la modernidad se presenta en dos grandes crisis: de la condición humana y de la ecológica del planeta. La primera significa el incremento de la marginación y la pobreza, lo que provoca miseria material al no cubrirse las necesidades básicas; asimismo, también se percibe una miseria espiritual debido a desviaciones en el comportamiento. Por su parte, la crisis ecológica conlleva al deterioro de las condiciones físicas y biológicas del planeta, por ende de la sociedad y de los seres (Toledo, 1992: 55).

Es necesario resaltar que las causas de la destrucción ecológica son resultado de los modos de relación de la sociedad en su conjunto con los recursos naturales; este hecho es síntoma tanto de países capitalistas o socialistas. Debido a que el sistema predominante de producción es el capitalismo, resulta de mayor facilidad el estudio de sus efectos con respecto al ambiente.

Como se sabe, el rasgo característico del capitalismo es la búsqueda de la utilidad por medio de procesos productivos de transformación, los cuales derivan en una enorme cantidad de bienes y servicios que forjan un acelerado consumismo. Éste provoca el uso muchas veces irracional de todo tipo de recursos: tierra, madera, agua, petróleo, etc.; de manera conjunta se acrecientan los enormes desechos industriales y domésticos, los cuales se acumulan exorbitantemente por la incapacidad natural de transformarse, por ejemplo: todo tipo de

envases plásticos, la contaminación de aguas por el uso de detergentes y otros tipos de desperdicios que se tiran en éstas. Enumerar cada uno de los problemas que atravesamos no es la finalidad de este trabajo, pero, sí amerita exponer las principales manifestaciones del desequilibrio ambiental en todo el mundo.

B. MANIFESTACIÓN DE LA CRISIS AMBIENTAL

La importancia de los problemas ambientales ha rebasado la visión estética del paisaje; la salud y en general la calidad de vida del hombre está siendo afectada severamente. Para demostrar esto basta exponer las expresiones de la problemática ambiental, sus causas y consecuencias.

1. LOS PROBLEMAS AMBIENTALES

La manifestación de la crisis se hace presente en 47 problemas ambientales prioritarios, según consideraciones del Centro de las Naciones Unidas sobre Corporaciones Multinacionales (Bolaños, 1991: 5-17). Sobresalen:

a. Destrucción de la capa de ozono.

La capa de ozono funciona como regulador del clima, detiene la Radiación Ultravioleta (RUV) y da el color azul al cielo. Su destrucción se produce por los clorofluorocarbonos (CFC's), halones y tetracloruros de carbono, los cuales se encuentran en aerosoles. Con la penetración de la RUV se producen males oculares (cataratas), cáncer en la piel, limitación del crecimiento de las plantas (comestibles y no comestibles), con lo cual se afecta la vida marina al alterarse el

proceso de fotosíntesis y se refuerza el efecto invernadero. Por otra parte se produce el Síndrome de Inmuno Deficiencia Inducida (SIDI) con tendencia a enfermedades en la piel (varicela, sarampión, herpes, malaria, leishmaniosis, tuberculosis y candidiasis).

b. Efecto invernadero.

Los rayos del Sol son captados por la Tierra; éstos son regresados al espacio durante todo el día. El efecto invernadero es producido de manera natural, ayuda a conservar parte de la energía recibida y ha evitado el congelamiento de los océanos. El fenómeno se ha acentuado de manera artificial cuando ciertos gases trabajan como vidrios que impiden la salida de la energía.

Las causas de su asentamiento son: La quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) utilizados en autos, industrias, termoelectricas etc; la tala de bosques básicamente de las selvas tropicales dada la demanda de madera y de terrenos para la ganadería extensiva, la agricultura y la explotación mineral; los fertilizantes industriales y los CFC's que producen óxido nítrico provocan 16,000 veces mayor calentamiento que el dióxido de carbono producido por las gasolinaz; la actividad ganadera que produce metano y el cultivo de arroz son otras de las innumerables causas del efecto invernadero. Al presentarse éste se sobrecalienta la Tierra, con una posible consecuencia de la dilatación de los océanos e inundación de tierras, que siendo productivas, por la salinidad pueden convertirse en infértiles y acentuar su grado de erosión.

c. Lluvia ácida.

Los gases tóxicos contaminan el agua de las nubes, cuando ésta cae afecta bosques, lagos y corrientes con repercusiones sobre el hombre, las plantas y los animales.

d. Desechos tóxicos.

Los desechos tóxicos son subproductos de la industria química, en 1991 se calculaba la existencia de aproximadamente 70,000 productos químicos en el mercado, con tendencia a aumentar a 1,000 anualmente. Estos desechos contaminan aire, tierra y agua; por ejemplo, en los países subdesarrollados hay envenenamiento de personas, plantas y suelo, causado por pesticidas.

e. Contaminación del aire.

Este fenómeno es característico de las ciudades, aunque no exclusivo. Los autos y las industrias generan gases y partículas que contaminan el aire, los límites impuestos por la Organización de la Salud son rebasados en muchos casos, el ejemplo claro es la Cd. de México.

La salud y productividad del hombre son afectadas con los óxidos de nitrógeno que provocan mayor susceptibilidad a infecciones vírales, irritación de bronquitis, tos y neumonía. Se agravan enfermedades crónicas cardíacas, bronquitis, enfisema y asma.

f. Pérdida de suelos fértiles y desertificación.

La producción agrícola es la base de la alimentación, sin embargo, el crecimiento demográfico no es congruente con la producción agrícola existente. Mientras tanto, se pierden en promedio anual 8 millones de hectáreas de tierras fértiles, como consecuencia del uso indiscriminado de fertilizantes y pesticidas.

g. Sobredepredación y contaminación oceánica.

Existe contaminación química y de basura en los polos, trópicos, playas y profundidades oceánicas. La mayor parte de la contaminación es causada por las aguas negras arrojadas; en éstas subsisten bacterias, protozoarios, gusanos helmintos y virus que sobreviven hasta 17 meses en el mar, con el consecuente deterioro del ecosistema marino, afectando especies alimentarias y no alimentarias para el hombre.

h. Extinción de especies.

Las especies de la flora y fauna son parte esencial de las cadenas alimenticias, con su desaparición se provoca un desequilibrio. Ésto es resultado de diversas actividades del hombre: especulación, uso indiscriminado de contaminantes, destrucción de bosques por tala, entre muchas otras.

Como se puede apreciar, los problemas del ambiente son en realidad sumamente serios y merecen por lo tanto la búsqueda de verdaderas soluciones, en lugar de meros paliativos. Falsa es la idea general de que la contaminación solo esta en las ciudades, porque de igual forma en las zonas rurales existe. Esta crisis es general, lo que demuestra un rasgo negativo en el vínculo hombre-naturaleza.

C. LA EXPLICACIÓN DEL FENÓMENO

La destrucción es resultado de una contradicción: ya que mientras el hombre ha buscado su bienestar por medio de productos y servicios, por otra parte ha provocado un deterioro de la fuente que le otorga todo lo necesario para tal fin. Por consiguiente, a medida que se deteriora

el ambiente, las posibilidades de lograr un mejor nivel de vida se ven disminuidas.

Las ciencias naturales a través de la ecología han estudiado las causas de la problemática ambiental, a la vez que han propuesto soluciones.

Con los problemas tan comunes de contaminación, el uso de la palabra ecología se ha vuelto muy común; frases como "cuidemos la ecología", "en pro de la ecología" o "centro ecológico vehicular", demuestran la ignorancia de la cientificidad de la ecología, que va mas allá de una simple moda y "preocupación" general.

La palabra ecología deriva del griego *oikos* (casa, hogar o patrimonio) y *logos* (tratado).

1. La ecología como ciencia.

Para definir su campo de estudio la ecología ha pasado por cuatro estadios. Estos son:

- Formaba parte de la historia natural al solamente contribuir en la descripción de la naturaleza.
- En este estadio, pasó a ser parte de la biología al integrar elementos de biología cuantitativa.
- Acuñó el concepto ecosistema (ambiente físico y ambiente biológico), por lo cual se transformó en una ciencia de síntesis e integración.
- En la actualidad se ha convertido en una ciencia transdisciplinaria -vínculo entre las ciencias naturales y las ciencias sociales- (Sunkel, 1980: 158).

A partir de la tercera fase, la ecología se puede definir como una disciplina de las ciencias naturales que estudia la relación de los seres vivos con las condiciones de su medio ambiente, y

establece qué sucede cuando dichas condiciones se mantienen o cambian (García, 1985: 6).

El ambiente es todo lo que influye en los seres:

- Factores bióticos: los organismos vivos (gérmenes patógenos, flora y fauna).
- Factores abióticos o no vivos: los elementos fisicoquímicos tales como agua, aire, precipitaciones, etc. (Sunkel, 1980: 220).

A lo anterior hay que agregar, que en el caso del hombre se puede hablar de un ambiente natural, y otro artificial que él ha creado.

La ecología retoma el término **medio ambiente** (natural) como objeto de estudio, y **no lo considera** sinónimo de la misma.

2. La calidad transdisciplinaria de la ecología.

La ecología no puede explicar ampliamente el fenómeno de la crisis del ambiente ya que en el proceso histórico y cultural de la sociedad se han definido diversos modos de apropiación de los recursos¹, lo que no sucede con otro tipo de población biológica con su medio. Entonces, no existe analogía entre ambas poblaciones (Leff, 1986: 30).

Los efectos de la crisis ambiental recaen sobre la salud física y mental del hombre, y sobre las actividades económicas que éste realiza. De tal manera, que el tema del ambiente remite a una cuestión de tipo social. Definiendo de esta forma, la calidad **transdisciplinaria** de la ecología, con la cual se integra a las ciencias sociales en un contexto más amplio de comprensión de los procesos sociales como causas del deterioro, aumenta así las posibilidades

¹ Recuerdense las etapas históricas planteadas por Marx: Comunismo Primitivo, Esclavismo, Feudalismo, Capitalismo y Comunismo Científico.

de solución. La filosofía, la sociología, la economía, la ciencia política y hasta la psicología al retomar conceptos de la ecología tratan de visualizar el por qué del vínculo destructivo con el medio ambiente.

3. La discusión en el terreno internacional.

La preocupación sobre los problemas ambientales se expresa continuamente, viniendo a conformar nuevos calificativos. Actualmente se habla de **ecologismo** (ecologistas) y **ambientalismo** (ambientalistas). Los términos dan idea de posturas sociales relacionadas con la ecología, pero que, no son meramente científicas. Por lo tanto, se puede entender como **ecologismo** ... la actitud de personas no profesionales de la ecología o de las ciencias ambientales que se pronuncian por un cambio de actitud en el cuidado y conservación de los recursos naturales y por el mejoramiento ambiental en sentido amplio (Gómez Pompa, 1983: 27).

Las manifestaciones de preocupación y crítica ante el devastamiento de los recursos naturales surgió en países industrializados: Francia, Alemania y España; por su naturaleza crítica siguieron una tendencia política de izquierda (Toledo, 1989). A todos los teóricos de esta época se les puede encuadrar en el **ecologismo de primera generación**, caracterizados por abrir el debate sobre el tema, no obstante quedaron limitados por no abordar el estudio del papel del Estado y del mercado en la solución. Por lo tanto, esta generación no fue capaz de construir propuestas viables en lo político y en lo económico (Quadri, 1993: 19), lo que es de entender debido a la poca maduración del movimiento.

En 1968 se marcó un proceso de sensibilización sobre los problemas de la acelerada **industrialización**, el uso indiscriminado de los recursos naturales, el incremento de la población y en general el deterioro de la calidad de vida. Como resultado, nacieron asociaciones, grupos

de estudio y de defensa del medio ambiente, junto con federaciones nacionales e internacionales con este mismo fin (Chao, 1991: 222). Hay una explosión de publicaciones que manifestaron su preocupación, a tal grado que en E.U.A. en 1972 se publicaron 3,000 libros sobre el particular (Sills 1975, cit. en Toledo, 1983: 17).

La politización de la cuestión ambiental nació al margen de los partidos tradicionales, los movimientos sociales establecían alianzas con éstos, pero se mantenían al margen de su estructura. Fue entonces que surgieron los "partidos verdes" con participación en las elecciones de Francia en 1974. Progresivamente los partidos tradicionales fueron adoptando la cuestión ecológica, conforme con sus estrategias políticas (Quadri, 1993: 12).

a. La Conferencia de Estocolmo (1971).

Es importante mencionar que toda esa nueva oleada ha tenido buenos resultados, porque la discusión se ha hecho mundial. Así, se han organizado varios eventos, el primero fue en Suecia, conocido como Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1971. Llevada a cabo por la Organización de las Naciones Unidas, propuesta de 2,200 científicos de diversos países, que plantearon la necesidad de realizar acciones para la defensa de la naturaleza. En dicha conferencia se reunieron científicos de diversas áreas pertenecientes a instituciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales. El tema de la eliminación de la pobreza extrema sobresalió entre los tantos que se trataron (Leff, 1981: 21).

Con la Conferencia de Estocolmo se vislumbraron varias tendencias sobre el enfoque de la problemática ambiental (Sunkel, 1989: 188).

La **conservacionista**, con interés de mantener el medio ambiente natural libre de cualquier alteración hecha por el hombre; la **utilitarista**, planteo el uso racional (cuidado y renovación) de los recursos naturales; la **desarrollista**, con aceptación de la importancia del crecimiento económico, a pesar de que éste junto con la industrialización es la causa del problema del ambiente, entonces, la solución debe ser tecnológica y paulatina; la **indiferente**, los científicos preocupados sólo por su campo de estudio, establecieron una división entre lo social y lo natural; la **apocalíptica**, con proyecciones catastrofistas sobre el futuro de los recursos naturales; la **revolucionaria**, asume actitudes anticapitalistas; lo urgente es la liberación económica y cultural para poder así solucionar los problemas ecológicos; la **ética**, el bienestar espiritual es concedido por la naturaleza, no por los bienes materiales.

Después de la Conferencia de Estocolmo el tema del medio ambiente ha tenido eco en todos los ámbitos de la sociedad. En 1985 se creó la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland); en 1987, se lanzó la publicación del Reporte "Nuestro futuro común" que planteaba el concepto de desarrollo sustentable - mejoramiento de la calidad de vida en el presente y en el futuro, tomando como base tres aspectos: el económico, el social y el ambiental (UNESCO-PNUMA, 1992: 2); "Nuestra propia agenda" realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1989, retomaba el análisis de la relación entre problemática ambiental y desarrollo, donde se afirmaba que los países desarrollados son los que provocan dichos problemas, y los países subdesarrollados carecen de los recursos y técnicas para una solución.

Todo lo anterior, ilustra la creciente participación de la comunidad internacional para

explicar y buscar soluciones al deterioro ecológico.

b. La Conferencia de Río de Janeiro (1992).

En junio de 1992 se llegó a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro (CNUMAD), con la participación de 170 países y 102 jefes de Estado. Se presentaron asociaciones profesionales y empresariales, educadores, religiosos, místicos, sindicatos, feministas, investigadores científicos, grupos indígenas, autoridades, ecologistas, comunicólogos, homosexuales y diversas instituciones internacionales.

El contenido de la Conferencia se plasmó en: "Agenda 21", donde se abordó la instrumentación de la sustentabilidad con previsiones financieras, desglosadas en institucionales y de transferencia tecnológica (Quadri, 1993: 7).

A partir de la Cumbre de Río se puede hablar del **ecologismo de segunda generación**, que como la primera generación presenta una gran heterogeneidad en posturas, pero ya discutiendo soluciones concretas.

Las tendencias que se vislumbran son:

Tendencia **tecnócrata**, se divide en los que promueven el control demográfico en los países subdesarrollados y evaden la transferencia adicional de recursos financieros, al considerarla innecesaria e ineficaz. Otra expresión de esta tendencia, es la que plantea que las economías de mercado tienen la suficiente capacidad de adaptación e innovación, con lo cual se pueden incorporar los costos ambientales en la economía, lo que representa un cambio radical en los patrones de producción y consumo. Se asume que es necesaria la transferencia de tecnología y recursos a los países subdesarrollados, junto con el fortalecimiento de instituciones y regímenes

internacionales para afrontar los problemas globales (Quadri, 1993: 7).

La posición **conservacionista** tiene tradición naturalista, impulsa proyectos de conservación en áreas naturales protegidas con el apoyo de gubernamental, empresarial y de fundaciones. Para llevar a cabo sus fines han tenido que trabajar con campesinos e indígenas por medio de alianzas con las organizaciones que los apoyan (Quadri, 1993: 7).

La tendencia **integrísta**, reniega de la sociedad industrial, de su voracidad y de la incapacidad para autocontrolarse, de la alienación de conciencias y de la subordinación del interés mundial al lucro y a la acumulación de poder. Se acusa a la burocracia de apropiarse del discurso y de mediatizar las ideas. Los integrístas se dividen entre los que atribuyen legitimidad ecológica a las comunidades tradicionales y a los grupos populares por sus conocimientos ancestrales, a su estilo de vida y de organización comunitaria. Por lo tanto, se requiere revalorar dichas formas sociales y su reproducción para alcanzar el equilibrio; no acepta el control demográfico y a la economía de mercado; considera de suma importancia a la tecnología y el financiamiento exterior. Por otra parte, se encuentran los defensores de los ecosistemas y las especies bajo criterios científicos conjuntados con valores morales que confieren el derecho a la vida a toda forma de existencia; recurren pocas veces a las comunidades tradicionales, se reconoce que la explosión demográfica como fuerza desestabilizadora que hay que contener (Quadri, 1993: 22). Otra fracción se conforma por los que retoman la ideología de los 60's y 70's, por lo que el debate ecológico se enmarca en las relaciones norte-sur, con la explicación en el orden económico internacional, atribuyendo la responsabilidad a los países desarrollados y a sus empresas transnacionales. Marcan la interdependencia pobreza-desigualdad social-problemas ambientales; demandan aumentar el financiamiento externo y la eliminación de la

pobreza.

Ante el panorama del ecologismo es evidente que la dificultad para enfrentar la problemática ambiental reside en cuestiones meramente políticas, ya que la discusión proyecta una lucha por defender ideales y hasta intereses económicos. Se aprecia una incapacidad de los gobiernos e industrias para instrumentar nuevas tecnologías respetuosas del ambiente que ya existen. Se puede aseverar que se está generando un proceso de maduración y asimilación de propuestas, pero falta una verdadera cooperación entre países desarrollados y subdesarrollados para la solución.

D. EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

El desarrollo de este primer capítulo ha tenido como finalidad aterrizar en el análisis de la conformación del concepto **ecología política**. Esto responde a la necesidad de contar con un esquema teórico que permita interpretar el juego político que se establece entre los diversos actores sociales que intervienen en la crisis ambiental.

El concepto de **ecología política** es propuesto por Víctor Manuel Toledo, un importante ecólogo mexicano que ha ligado su profesión a la lucha social y a la crítica del esquema de modernidad actual. Toledo ha comprendido el proceso del desarrollo y las serias repercusiones que éste ha tenido en el entorno y en las condiciones de vida de los seres humanos. Por ello considera que, como fenómeno político, las actuales luchas por la naturaleza no tienen soluciones de continuidad más que transformando el ecologismo en una verdadera ecología política. Ello implica superar la escisión que mantiene separadas las luchas de los trabajadores por abolir su explotación, de las luchas contra la explotación de la naturaleza (Toledo, 1983: 23).

A modo de interpretación, puede decirse que el ecologismo es parte importante en la

defensa de la naturaleza, pero no es suficiente para llegar al meollo del asunto, ya que se trata de formas específicas de las relaciones entre los hombres, y de éstos con los recursos naturales. En otras palabras, se tendría que cambiar el esquema social en que vivimos, para incorporar términos ecológicos a un nuevo orden. Con la confluencia de la moderna ecología [...] con la economía política clásica, reconocer que ya no es suficiente la vieja oposición entre las fuerzas productivas (trabajadores, capital) y relaciones de producción (patron-obrero) como explicación del desarrollo histórico, pues la creciente oposición entre las fuerzas de la naturaleza, [...] al parecer es también determinante (Toledo, 1983: 23).

Indudablemente falta afinar el concepto de **ecología política**; hablar de un nuevo esquema social, parece una gran UTOPIA. Pero...¿acaso no tiene sentido pensar en nuevos paradigmas?, ¿no se habla de que el mundo no tiene hacia dónde ir?, ¿sería ocioso pensar, proponer y actuar en torno a esta propuesta?. En este sentido, se trata de un acercamiento sobre elementos clave sobre los cuales giran los muchos problemas de la sociedad actual, entre ellos el ambiental.

Los tres ejes de conformación de la **ecología política** son: capitalismo-Estado-sociedad. El capitalismo se retoma al ser el modo de producción y organización social **predominante**, bajo el cual se estructuran el Estado y la sociedad modernos. Se retoma la teoría de los movimientos sociales por ser los activadores e impulsores de las demandas de la sociedad hacia el Estado y el capital, a través de este nuevo tipo de manifestaciones.

De tal suerte que se proseguirá a plantear consideraciones teóricas referentes al capitalismo y su relación con la naturaleza, al Estado y los movimientos sociales.

1. Capitalismo y Naturaleza

La evolución de la sociedad marca pautas en las relaciones con la naturaleza. Las estructuras de organización, producción y consumo del capitalismo permiten identificar los

cambios que el ambiente ha sufrido gracias a esta forma de apropiación de los recursos. Como la plantea Enrique Leff, las condiciones del proceso de acumulación y de reproducción del capital a escala mundial han determinado los ritmos de extracción de materias primas, las formas de utilización y de transformación de éstas: la producción de pluviala aparece como el fin último del proceso productivo, determinando un proceso de innovación tecnológica (la aplicación del conocimiento científico a la producción) como mecanismo eficaz para aumentar la extracción de pluviala por el incremento de la productividad de las fuerzas productivas de la naturaleza y su transformación en fuerzas productivas de capital (Leff, 1986: 34).

Vale entonces decir, que los grandes cambios en el medio ambiente se han dado bajo la forma de producción capitalista, ya que desde sus albores exigió una gran demanda de recursos naturales para su expansión; a largo plazo, se crearon múltiples productos y servicios que por la incapacidad de la naturaleza para asimilarlos, se ve deteriorada.

2. Estado

El capitalismo es el sistema de producción característico de la modernidad, bajo éste se han conformado todo tipo de estructuras y relaciones sociales; sobresale: el Estado, quien juega un papel muy importante al preservar y fomentar la expansión del capitalismo; sin embargo, no se puede reducir la función estatal sólo al terreno económico.

Según Gramsci, el Estado es "... todo el conjunto de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino que llega a obtener el consenso de los gobernados (Gramsci, cit. Bucí-Glucksmann 1979: 123). Entonces, el Estado se erige como un "aparato de hegemonía" con la dirección política y cultural, de los fines económicos, intelectuales y hasta morales (Portanteiro, 1987: 45). En una visión más amplia, por Estado se entiende comunmente la

sociedad política (o dictadura, o aparato coercitivo para adaptar a las masas populares al tipo de producción y a la economía en una época determinada) (Gramsci, cit. Buci-Glucksmann, 1979: 34).

A partir de las definiciones planteadas, podemos definir el carácter dual del Estado: ya que a la vez que representa y defiende al interés general (bienestar social) para obtener el consenso, debe acudir a la fuerza o coerción. El doble juego coerción-consenso se da a través de un orden jurídico y administrativo que efectúa el Estado (Weber, 1984: 45).

Para Gramsci, una clase dominante maneja al Estado de acuerdo a sus propios intereses: El Estado es concebido ... como el organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables a la máxima expansión de ese grupo (Gramsci, 1979: 120).

3. Sociedad y movimientos sociales

Para poder abordar el estudio de los movimientos sociales es necesario considerar a la sociedad en su conjunto, la cual se puede definir como un conjunto de relaciones jerarquizadas entre clases, grupos e individuos; de formas y canales de movilidad social; de procesos de creación y modificación de todas ellos (Kaplan, 1983: 89).

Así, la sociedad se caracteriza por ser heterogénea, contradictoria, móvil, donde se desarrollan tensiones permanentes a partir de la lucha por el reparto de la riqueza, el estatus, el poder, el prestigio, y la calidad de la existencia. A su vez, en la sociedad se encuentran las fuerzas y tendencias de cohesión para supervivencia y desarrollo de los grupos e individuos (Kaplan, 1983: 135).

En la heterogeneidad de los grupos ...aparecen actores sobrecargados de sentido [...] en términos de crítica cultural y social [...]su voluntad de no ser ya mera materia prima para la acción política e ideológica, sino de ser

productores de su propio sentido, a éstos se les llama movimientos sociales (Touraine, cit. Giménez, 1994: 3). El surgimiento de estas manifestaciones se debe a una crisis estructural del sistema social- histórica, económica y política-, por lo que no responde efectivamente con las demandas de todos los grupos (Giménez 1994: 9).

4. Conformación del concepto Ecología Política

Capitalismo-Estado-sociedad, factores que enlazados permiten ahondar en la explicación de la crisis ecológica. Esto se fundamenta al considerar que:

- La clase capitalista es quien ejerce el predominio sobre el resto de la sociedad.
- El sistema capitalista ha sido la causa principal del desequilibrio entre hombre-naturaleza, porque sólo ha visto al ambiente como un conjunto de recursos naturales de los cuales extraer ganancia.
- El Estado funciona como un elemento de cohesión social pero también responde a los intereses de la clase dominante -capitalista-, porque a través de sus aparatos de hegemonía - ideologías, instituciones y agentes- sustenta al capitalismo. Sin embargo, el Estado al considerarse el representante del interés general debe actuar con acciones en beneficio de la toda la sociedad -búsqueda de consenso-; por lo que algunas veces debe procurar alejarse de los intereses de la clase dominante, ya que sin ello no podría autoreproducirse.
- El estilo de vida de la sociedad es modificado por las prácticas capitalistas: tecnología, hábitos de consumo, cultura, ideología, formas de producción, etc.

Con estas premisas, la **ecología política** *permite analizar tanto los procesos sociales que causan el deterioro de la naturaleza, como las actividades del Estado y de la sociedad con fines de modificar dicho*

deterioro.²

Las acciones estatales para atender el desequilibrio ecológico, tienen que ver básicamente con la dirección de las prácticas productivas; por otra parte, el régimen jurídico-burocrático del Estado, guía la forma de actuar respecto de la política ambiental (paliativo y/o preventivo).

Por otro lado, la sociedad en su conjunto es afectada severamente en cuestiones de salud y de tipo productivo, por lo que demanda soluciones concretas; así, ha resultado una nueva manifestación que se ha calificado como organizaciones no gubernamentales (ONG's), sin olvidar los movimientos sociales; expresión de un cambio en la relación Estado-sociedad. Su nacimiento se debe a la organización de personas con intereses en común, con la intención de presionar al Estado para que se les considere en el proceso de decisión.

Es imprescindible el análisis sobre esta expresión de cambio en las sociedades actuales, en donde éstas asumen un papel más activo en cuanto a crítica y acción.

² Para entender el concepto **ecología política** se puede trasladar como la diferencia entre **economía política** y **política económica**. Asimismo, la **ecología política** sería el estudio de los elementos que intervienen en la problemática ambiental, la **política ecológica** estaría más en relación con las acciones estatales en términos del ambiente.

CAPÍTULO II

ESTADO MEXICANO Y MEDIO AMBIENTE

En este segundo capítulo se tiene el objetivo de demostrar como el Estado mexicano en su forma de organización capitalista, ha dirigido una política de desarrollo basada primordialmente en la industrialización a expensas del sector rural; lo que ha provocado serios desequilibrios regionales y ecológicos: alto grado de deterioro en la biodiversidad y por lo tanto de las condiciones de vida de habitantes animales y humanos.

Respecto a la política ambiental como acción estatal "conciliadora" entre desarrollo y ambiente, a nivel general, sólo ha planteado paliativos y no soluciones de fondo.

A. LA POLÍTICA DEL DESARROLLO

Para México un objetivo central ha sido y es hasta el momento ser un país moderno, para ello, se ha seguido un modelo de desarrollo recuperado de otro tipo de sociedades, en nada parecidas con la nuestra.

Como es bien sabido, somos un país multicultural, donde subsisten formas múltiples de la visión de la vida. En especial, las etnias y los campesinos son relegados a un estado de mera curiosidad antropológica sin incorporar sus valiosos conocimientos al resto de la sociedad y así enriquecerla.

Las etnias y los campesinos son las poblaciones más pobres, al no poder incorporarse efectivamente a un estilo de vida que reclama "estar bien preparado"; al respecto, la actitud tanto del Estado como de la sociedad hacia estos grupos es de "protección" y de guía para los más desamparados. Cuestión que impide la verdadera integración de todos los grupos sociales

hacia una meta común.

Lo anterior sirve para marcar el hilo conductor del choque entre la cultura tradicional y la "moderna"; lo que es la explicación a muchos de los fenómenos que vive el país. El deterioro ambiental tiene parte de sus orígenes en dicha confrontación; para demostrar esto, es conveniente exponer cómo el Estado en su papel de director del desarrollo ha promovido desequilibrios graves, como el contraste campo-ciudad (naturaleza vs. artificialidad).

El choque de lo rural y lo urbano ha representado un serio desequilibrio en nuestro país: ya que el modelo basado en la industrialización, trajo consigo la relegación del ámbito rural, lo que ha provocado pobreza y marginación de los pobladores. Éstos en busca de mejores oportunidades de sobrevivencia han tenido que emigrar, por su parte, la gente que se queda en su lugar de origen recurre a una mayor explotación de los recursos. En ambos casos, se presenta un efecto negativo:

- Los emigrantes que la mayoría de las veces carecen de elementos para establecerse en un trabajo remunerativo, tienen que recurrir a las limosnas o a trabajos de servicios (no bien pagados) y así, la intención de mejorar su calidad de vida se ve frustrada, sin considerar la presión que se da en las zonas que los reciben (demanda de servicios, crecimiento de zonas marginadas).
- Por otro lado, al deteriorarse el campo, disminuye la cantidad de producción agrícola, lo que conlleva una crisis de autoabastecimiento y mayor dependencia alimentaria del exterior.

Lo arriba expuesto demuestra la aserveración de que " los pobres son quienes pierden en el proceso de depredación ambiental, ya sea que lo inicie el capital a gran escala, o que actúen ellos mismos como agentes del agotamiento de los recursos "(Redclift, 1989:13).

Los problemas del medio ambiente en México tienen sus motivos principales en el mito industrializador seguido. Para llevarlo a cabo se promovieron diversas acciones: incentivos fiscales, mano de obra y materias primas baratas. En este sentido, a continuación se expone un breve bosquejo de las tendencias del desarrollo mexicano.

La política industrializadora de manera concreta se fijó a partir de los 40's, desde estos años hasta los 70's se dio un crecimiento económico de 6% anual (Hansen, 1990:7), lo que es llamado "desarrollo estabilizador" o "milagro mexicano".

El México de los 40's era básicamente agrícola, lo cual ayudó a impulsar el crecimiento económico. Así, hasta 1955 la agricultura crecía en un 7.4% anual, mientras que la industria lo hacía en un 6.8%; ésto se debió a inversiones en obras de riego y a la apertura de tierras (Burgeño, 1987:169). Un papel básico del sector agrícola fue producir comestibles para la creciente población urbana, con una mayor producción de materias primas para el mercado interno y externo.

Para 1955 la industria aceleró su crecimiento en las áreas de electricidad, petróleo y manufacturas (Burgeño, 1987: 169). El campo mientras tanto, iba perdiendo su productividad debido al decremento de la inversión pública (Huerta, 1987: 27).

Los gobiernos de Ávila Camacho y Miguel Alemán implantaron la política de sustitución de importaciones, basada en la protección de la industria nacional con exención del pago de impuestos, la reducción de gravámenes para la importación de materias primas y equipos para las empresas manufactureras (Hansen, 1990: 62). La sustitución de importaciones permitió mantener un mercado cautivo que no podía elegir la calidad entre diversos productos, fomentando que la planta productora no se actualizara, y sólo estuviera preocupada por obtener

altas ganancias.

B. EFECTOS DE LA POLÍTICA DEL DESARROLLO EN EL MEDIO AMBIENTE.

En el caso de la política del desarrollo en México, se han tenido un sin número de desastros ecológicos, que en la actualidad pueden ser extremadamente complejos de solucionar, al ser resultado de una característica propia de gobernar centralizadamente y bajo esquemas impositivos, creyéndolos la mejor opción en el mito del desarrollo.

Los rubros económicos que se incorporan para ilustrar los desastros ecológicos del "desarrollo".

1. Sector industrial

Como arriba se expuso, la industria ha sido la mayormente beneficiada en el proceso modernizador del país. Lo cual, ha traído grandes estragos en la situación actual de habitantes y recursos.

Con la industrialización se establecieron ramas con elevado efecto nocivo sobre el entorno natural: química, petroquímica y metalurgia, las cuales emiten polvos, gases, aguas residuales y desechos (Kürzinger, 1991: 50). Asimismo, el proyecto industrializador se llevo a cabo de manera más intensa en determinadas zonas, como efecto se tiene una alto grado de concentración urbana en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, principalmente.

En la lista de las industrias más contaminantes se encuentran, alimentos y bebidas, celulosa y papel, cemento, cerámica y otros minerales, hule, maquinaria y equipo metálico ferroso, químico, textil y vidrio (INEGI, 1994: 88). Según reportes de SEDESOL, hasta 1994 se

registraron en el país 600 industrias de alto riesgo (SEDESOL, 1994: 276). En 1995 se calculó la existencia de 270 mil industrias, de las cuales, sólo entre 50 y 60 en promedio, aplican normas de gestión ambiental en su proceso de producción (La Jornada, sep. 29, 1995: 24).

Ante las consecuencias negativas de las industrias, las imágenes y las cifras hablan por sí solas: 15 mil toneladas de residuos tóxicos son generadas por éstas diariamente (7 millones de toneladas anuales), las cuales son vertidas en barrancas, basureros improvisados, patios al aire libre; solamente 350 mil toneladas (5%) llegan a ser tratadas adecuadamente (Restrepo, Iván en La Jornada, ene. 22, 1995).

2. Sector agropecuario

La llamada revolución verde, implicó la mecanización del campo, el uso de plantas híbridas y semillas mejoradas, junto el otorgamiento de créditos; hechos que los expertos en el tema coinciden en afirmar, que en el largo plazo esto ha provocado polarización en el sector (Toledo, 1989), por lo que se pueden identificar dos categorías: la empresarial, que cuenta con las mejores tierras, infraestructura y capital, que ha guiado su producción hacia el monocultivo en la búsqueda de mayor rentabilidad. Cuestión que no sucede con la agricultura tradicional dedicada principalmente a la producción de cultivos de subsistencia y con carencia de los apoyos destinados a la agricultura empresarial.

En un primer momento, la revolución verde tuvo buenos resultados, pero, a partir de los setentas vino el grave declive del agro. Las explicaciones se encuentran en el apoyo desmesurado a la industrialización, la polarización de los productores agropecuarios y en términos ambientales, la tierra se erosionó por el uso de maquinaria, en otros casos, se volvió "adicta" a los fertilizantes, en otros, perdió la capacidad de autorregulación por pesticidas y cambio hacia el monocultivo.

Otro punto importante que tocar en el deterioro por el modelo agrario, se refiere a las ventajas comparativas en los mercados internacionales en el cual se reconoce que producto puede venderse mejor en el exterior, lo que ha contribuido a la transformación de tierras de policultivos en tierras de monocultivo, lo cual como se mencionó, en el aspecto ecológico es grave.

En la actividad pecuaria, se ha fomentado la ganaderización, con los siguientes efectos: destrucción de áreas verdes dedicadas a la agricultura o a lo forestal, contribuyendo a la

deforestación, en pos de mayor ganancia económica; según Toledo, la rex y el automóvil son los mayores depredadores del mundo (Toledo, 1989).

3. Sector forestal

La actividad forestal en México es poco explotada, produce menos del 1% del PIB, siendo que el suelo nacional con vocación forestal es del 70%, aprovechándolo el país podría producir para su propio consumo y aún exportar. En cifras, el área forestal abarca 141.7 millones de hectáreas de bosques, selvas y otras áreas vegetales, de dicha cantidad se calcula que 31 millones de metros cúbicos tienen capacidad comercial (Monreal, 1995: 28-33). Al carecer de un buen manejo de los recursos forestales y ante la necesidad de éstos, México es uno de los principales importadores de insumos forestales y el más importante de América Latina en la importación de celulosa (Pavón, en El Financiero, jun. 21, 1996).

El mal manejo de los recursos forestales se ve reflejado en la baja aportación económica y en otros índices de destrucción de estas zonas (100 mil hectáreas por año). La actividad forestal no es considerada retributiva, se le desplaza por el cambio del uso del suelo hacia actividades agrícolas o ganaderas.

La política estatal al respecto, ha dado preferencia al establecimiento de áreas vedadas para asegurar su protección. Esta estrategia no ha representado la solución, muy por el contrario, muestra que la destrucción avanza y la crisis social se intensifica. Chiapas es la muestra, con un gran conflicto social y con el índice más alto de desmontes a nivel nacional.

La destrucción no se da únicamente por desconocimiento o mala intención, sino se presenta también por la búsqueda de un sustento, aunque para ello se tenga que sacrificar el

futuro.

Ante los hechos arriba mencionados, es necesario considerar que no solo se debe prohibir sino instruir, encontrar la forma en la que se pueda convivir con el entorno; integrarlo en nuestra forma de vida pero con respeto, con elementos técnicos y con conciencia del significado que este tiene para nosotros. Pero, todo parece mostrar que la política agropecuaria ha sido tibia al respecto, ya que ha destinado grandes áreas forestales como reservas ecológicas.

4. Sector turístico.

El turismo es otra de las formas que nuestro país fomenta para allegarse de divisas, aprovechando sus lugares agradables, diversos en climas y características culturales. Pero, el turismo o "industria sin chimenea" ha contribuido a la contaminación del agua y del suelo, al consumo de terrenos y de paisaje, junto con la destrucción de flora y fauna. Consecuencias de la construcción de hoteles, canchas de golf, centros recreativos, autopistas, terminales de autobuses y aeropuertos; en el aspecto económico-social, los oriundos de los lugares turísticos, como campesinos y pescadores han sido expulsados de la única forma de vida que conocen (Kürzinger, 1991: 53).

Como la mayoría de las veces, se cae en excesos, destinando grandes recursos para todo el sustento que mantiene al turismo, pero descuidando el crecimiento urbano que se expande en torno a éste. Tomando como ejemplos a Cancún y Acapulco, dos importantísimos centros turísticos; ambos con un gran contraste entre la zona turística y los asentamientos urbanos desordenados, con grandes fraccionamientos de lujo y ostentosos hoteles, los cuales no armonizan con las zonas donde habitan los lugareños. Se puede aseverar que el turismo se

nueve en la creación de una ilusión, donde los ... grandes consorcios internacionales [...] logran quedarse con una buena parte de las divisas por turismo [...], dejándonos la venta de una que otra artesanía y las propinas a los maleteros, si el paquete no las incluye (Restrepo en La Jornada, abril 12, 1996).

5. Sector petrolero

El petróleo para México, tiene un alto significado histórico y económico. Sin embargo, puede decirse que simboliza parte de la doble faceta del Estado mexicano: no como preservador del ambiente, sino como depredador. Ésto debido a los desequilibrios que la paraestatal encargada del "oro negro" mexicano ha propiciado en su desenvolvimiento, ante la perseverante carrera del crecimiento económico y la modernización.

Un periodo importante en el desarrollo mexicano donde se dio un marcado enfrentamiento entre desarrollo económico y ambiente natural fue durante el lapso de la bonanza petrolera en la administración de José López Portillo.

El desarrollo de la industria petrolera trajo consigo múltiples desequilibrios: ecológicos, económicos y sociales. En aspectos ecológicos se rompió el equilibrio existente en el ambiente, al contaminar aguas y tierras; lo que provocó un cambio en la vocación productiva de cada región, ya que los recursos contaminados o expropiados dejaban de producir, como las tierras agrícolas y las corrientes hidrológicas con tendencia pesquera. En el terreno social, el proceso se reflejó en un gran descontento de la población, al haber sido desplazada de sus actividades de subsistencia, sumado a las mayores diferencias económicas entre lugareños e inmigrantes contratados por PEMEX, que contaban con mejores pagos y prestaciones (Cfr. Alonso Palacios, 1984).

PEMEX demostró la contradicción desarrollo-medio ambiente; ya que el discurso oficial

marcaba la preferencia de un crecimiento económico a través del crecimiento industrial, minorizando los perjuicios a las comunidades. Así por ejemplo el 40% de las tierras expropiadas por PEMEX tenían dedicación agrícola (Excélsior, mar. 19, 1978 Cit. Alonso, 1984: 12).

La problemática que desató la actividad petrolera, incluyendo los accidentes de derrama de petróleo, sirvieron para tomar conciencia sobre el deterioro ambiental, poco a poco, científicos, ciudadanos y hasta las mismas autoridades fueron interesándose en el tema.

La afectación de tierras, mares, ríos, lagos y atmósfera, forma parte del grandioso "desarrollo" que ha traído consigo PEMEX, originado por el mal manejo de sustancias tóxicas, de sistemas insuficientes de seguridad y de baja calidad en sus productos, caso específico, en las gasolinas. Así, desde el trópico húmedo donde se extrae hasta la Cd. de México donde se consume, el petróleo va dejando su estela de contaminación.

C. POLÍTICA AMBIENTAL

Por política ambiental se entiende a todo el conjunto de acciones por parte del Estado en materia ambiental, éstas son en el sentido normativo o jurídico, administrativo y operativo, con el objetivo de normar la actitud social sobre el entorno; de tal suerte que, la política ambiental recaer sobre la administración pública, la sociedad y el entorno (CEPAL, 1990: 70). En otras palabras, se parte de lo teórico (leyes) para llegar a lo concreto, a través de las instituciones.

A continuación se hace una breve semblanza de la política en torno al ambiente del Estado mexicano.

1. 1972-1978

En el periodo de Luis Echeverría se empieza a definir el problema ambiental, pero sólo como un problema de salud pública y contaminación. De esta forma, la política se ejecutó a través de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública (SSAP), en particular de la Subsecretaría de Mejoramiento Ambiental (SMA); ésta carecía de funciones y atribuciones precisas, y de presupuesto, quedando restringida a un aspecto meramente normativo (Kürzinger, 1991: 71). También en este periodo, se expidió la primera Ley Nacional para el Medio Ambiente, en 1972.

La política económica de Echeverría incluía impuestos muy bajos para el establecimiento de industrias "sucias" que estaban prohibidas por el marco normativo de otros países, hecho que deja entrever la estrecha perspectiva sobre la contaminación, al no tomar en cuenta los graves efectos de la industria sobre el entorno, o tal vez lo más preocupante: saberlo pero no tomarlo en cuenta.

Por su lado, la SSAP trató de hacer más intensa su función, presentando escandalosos informes al público sobre las causas de la contaminación, entre las más importantes la participación de PEMEX (Goslaw, 1985: 55). Sin embargo, la SMA quedó prácticamente limitada para corregir el asunto.

2. 1978-1982

Con López Portillo, la política ecológica contó con la participación de un número mayor de dependencias, pero con poca definición en las funciones de cada una de ellas. En esta administración, se promulgó la segunda Ley Nacional sobre Medio Ambiente (finales de 1982).

Se creó la primera secretaría autónoma en cuestión ambiental, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), con una Subsecretaría de Ecología.

3. 1982-1988

De la Madrid, desde el inicio de su campaña, manejó el discurso del ambiente, con el cual aceptaba que el tema se ha convertido en una demanda política; dejó caer la mayor responsabilidad en la actitud del ciudadano, sin cuestionar el sistema de producción (Chao, 1991: 233). Ya en el poder, de la Madrid creó la tercera Ley para el Medio Ambiente en 1988. En la aplicación de dicha ley se planteó la participación técnica de diversas instancias gubernamentales: salud, comercio e industria, turismo, agricultura y recursos hidráulicos, finanzas y transportes (Kurzinger, 1991: 72).

4. 1988-1994

En el gobierno Salinista, la gestión ambiental trató de enfocarse hacia acciones concretas. Se mejoraron las gasolinas para reducir los contenidos de plomo (magna sin); se instrumentaron los programas de verificación de contaminantes en autos y se implantó el controvertido programa "hoy no circula"; se trató de mejorar las rutas de vialidad y se amplió el Sistema Colectivo Metro; se reforestó la zona de Xochimilco y se crearon otras áreas verdes; se empezó con la supervisión de empresas altamente contaminantes y se cerró la refinería "18 de marzo" en Azcapotzalco.

La Secretaría de Desarrollo Social fue la encargada de dirigir la política ambiental, aunque, por el peso que se le dio al Programa Nacional de Solidaridad, la gestión ambiental no pudo

compararse en cuanto al apoyo y estrategias de funcionamiento de aquél.

5. 1994-2000

En el gobierno de Ernesto Zedillo, se presenta un adelanto en el discurso del medio ambiente, debido a que se incorpora el concepto de sustentabilidad; así, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1995-2000, se plantea como objetivo un crecimiento económico "vigoroso y sustentable" y un desarrollo social con una política ambiental explícita. Lo que implica asumir plenamente las responsabilidades y costos de aprovechamiento duradero de los recursos naturales renovables y del medio ambiente.... asimismo, se propone promover e inducir una infraestructura ambiental.

A nivel institucional, al principio del sexenio, se creó la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP). Ésta unifica funciones del medio ambiente que pertenecían a la Secretaría de Desarrollo Social y absorbe lo relacionado con la extinta Secretaría de Pesca.

El hecho de haberse creado una secretaría exclusivamente dedicada al medio ambiente muestra que, al menos en el nivel institucional, el tema ha llegado a ocupar un lugar importante en las políticas gubernamentales.

a. Marco Jurídico

En el contexto normativo, en México existen varias leyes que intentan regular el actuar social sobre los recursos naturales.

1). Artículos constitucionales

Las leyes en las que se establece el tema ambiental a nivel constitucional, son el artículo 27

y 115.

El artículo 27 conceptualiza los recursos naturales como patrimonio de la Nación, a los cuales se les debe utilizar racionalmente, bajo criterios de ordenamiento urbano y ambiental respecto de los asentamientos humanos.

El artículo 115 en sus apartados III y V se refiere a la relación municipio y medio ambiente; asignándole a este la responsabilidad del servicio del agua potable y alcantarillado, mantenimiento de parques y jardines y disposición de desechos sólidos, con la posibilidad de mantener coordinación intermunicipal para mejorar dichos servicios, crear y administrar zonas de reserva, controlar y vigilar el uso del suelo, regularizar la tenencia de la tierra urbana y expedir licencias de construcción.

2). Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental

Existe una ley específica encargada del ambiente, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental (LEGEEPA) creada en 1988. Ésta define como instrumentos de política ecológica: la planeación ecológica, el ordenamiento ecológico, los criterios ecológicos en la promoción del desarrollo, la regulación ecológica de los asentamientos humanos, la evaluación del impacto ambiental, las normas técnicas ecológicas, las medidas de protección de áreas naturales, la investigación y la educación ecológicas, la información y la vigilancia.

La (LEGEEPA) se encuentra en proceso de ser modificada; con lo cual se pretende incorporar el delito ecológico y el lema "el que contamina paga", apeguándose al objetivo del PND, en cuanto al aprovechamiento sustentable de los recursos.

3). Otras leyes

La jurisdicción ambiental se amplía en: Ley de Aguas Nacionales, Ley de Pesca, Ley Federal de Caza, Ley General de Asentamientos Humanos, Ley Minera, Ley General de Bienes Nacionales, Ley Federal de Sanidad Animal, Ley Federal de Sanidad Vegetal, Ley Federal del Mar.

Dentro del aspecto jurídico resalta también la vigencia de 5 Reglamentos de la Ley General: impacto ambiental, residuos peligrosos, transporte terrestre de residuos peligrosos, prevención y control de la contaminación generada por vehículos automotores del D. F., Municipios y Zona Comurbada, protección y control del medio ambiente contra la contaminación del ruido, más 59 normas oficiales.

La legislación ambiental también se encuentra en el Tratado de Libre Comercio, pero solamente se plasma en acuerdos paralelos.

Como hasta aquí puede verse, la normatividad ambiental es demasiado extensa, hecho que coincide con el desconocimiento de la misma, pues prácticamente no se hace presente en el actuar cotidiano. Las leyes pueden parecer bastante consistentes, pero hay que considerar que ninguna ley por sí misma funciona, si no va acompañada a una intensa difusión y a una educación concientizadora, que sustente las razones del por qué es necesario respetar y cumplir la ley.

b. Marco institucional vigente

La administración pública tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades de la sociedad; para ello, se deben de instrumentar acciones que permitan extraer del ambiente

natural elementos para sostener al ambiente artificial que ha sido creado por el hombre.³

Las dependencias que explícitamente participan en la atención de la política ambiental son:

1). Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)

Esta secretaría está encargada de la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales y bienes y servicios ambientales, por medio del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos, aspira a la coparticipación con autoridades estatales y municipales para el establecimiento de normas para la preservación y restauración de la calidad del medio ambiente (Diario oficial, dic. 28, 1994).

2). Instituto Nacional de Ecología (INE)

Formula la normas y criterios ecológicos; conduce y evalúa la política ecológica; otorga licencias, autorizaciones y permisos; dictamina y resuelve sobre estudios de impacto ambiental.

3). Procuraduría Federal de Protección Ambiental (PROFEPA)

Verifica el cumplimiento de la normatividad. Se apoya en la Ley General de Protección Ambiental, los reglamentos en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica, residuos peligrosos, impacto ambiental, ruido y alrededor de 90 normas técnicas al respecto. Tiene la competencia en asuntos de jurisdicción federal; en situaciones que afecten el

³Por ejemplo, en el caso del agua, la administración pública es la encargada por medio de instituciones específicas, del estudio de dónde se puede extraer el recurso, las formas de tratamiento y distribución a las comunidades, y en su destino final, en la dotación del drenaje, alcantarillado y de plantas tratadoras de aguas residuales.

equilibrio ecológico de dos o más entidades y en todos los casos en que se trate de residuos peligrosos.

4). Comisión Nacional del Agua (CNA)

Se encarga de la contaminación del agua, según la normatividad del INE.

5). Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural

A esta Secretaría le corresponde participar junto con la SEMARNAP en la conservación de los suelos agrícolas, pastizales y bosques; así, como la aplicación de técnicas y procedimientos para dicho fin.

6). Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Le corresponde programar y proponer la irrigación, proyección, ejecución y conservación de bordos, canales, tajos, abrevaderos y jagueyes.

7). Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal

Le corresponde la explotación y transformación de los hidrocarburos y la generación de energía eléctrica y nuclear, con apoyo de la legislación ecológica.

Como puede apreciarse varias instancias participan de una u otra manera en cuestiones ambientales, mostrándose hasta el momento ineficientes pues el problema no se logra cuando menos detener.

D. EL MOVIMIENTO ECOLÓGISTA EN MÉXICO.

El término ecologismo, se refiere a la acción social en relación con los problemas de deterioro y contaminación de la naturaleza. El contexto del ecologismo se encuentra dentro de los llamados movimientos sociales. Los sectores de este movimiento están superando poco a poco la posición de impotencia asumida por gran parte de la gente.

En 1985, el movimiento ecologista tomó auge, principalmente con las llamadas organizaciones no gubernamentales. Asimismo, hubo mayor "apertura" por parte del gobierno para tocar el asunto; en este sentido, Miguel de la Madrid, estableció foros de consulta popular donde se tocaban las inquietudes al respecto.

El ecologismo a nivel mundial, como se vio en el capítulo primero, es sumamente heterogéneo, sin ser el mexicano la excepción; así, el movimiento se puede visualizar en tres vertientes:

- Movimiento de la clase media urbana, organizados en el Pacto de Grupos Ecologistas.
- La vertiente de la élite intelectual, científica y empresarial, unificados en diferentes organizaciones: el Grupo de los Cien, que aglutina a intelectuales; la Confederación Conservacionista; Movimiento Ecologista Mexicano, núcleos de investigadores y diversas fundaciones privadas.
- La tercera vertiente, con tendencia campesino-indígena; la cual aparece mucho más interesante, al ser expresión de los agentes directamente relacionados con los recursos naturales. Como expresión de esto, se encuentra en el surgimiento de algunos grupos con nuevas opciones productivas: vainilleros, cafetaleros orgánicos, productores forestales templados y tropicales, restauradores de suelos agrícolas, defensores de lagos y ríos, entre

muchos otros (Toledo, 1991: 20).⁴

Las tres tendencias operan desde la denuncia, la propuesta y la investigación; en lo general, pareciera que actualmente están sumergidos en un letargo, aunque esporádicamente se hacen escuchar con mayor fuerza. Desde luego, hay que considerar que como organizaciones, presentan dificultades para un buen funcionamiento, como es el caso de limitadas fuentes de recursos, tanto humanos, monetarios, y hasta de tiempo. Para algunas organizaciones una alternativa ha sido el pedir apoyo de otros sectores, gubernamental o empresarial. Esto último, ha sido la razón de muchas de las críticas al movimiento ecologista, ya que algunos pierden su fuerza crítica. Además hay que hacer hincapié, en que el ecologismo en México tiene grandes muestras de inmadurez, pues el tipo de enfrentamiento va más dirigido a la acción estatal que a la empresarial. Pocas veces se escucha que los ecologistas, se opongan abiertamente a las tantas empresas contaminantes.

No obstante, hay signos de acción de investigadores y estudiantes que buscan alternativas tecnológicas para enfrentar el problema, pero sin tomar la bandera de algún grupo de algún ecologista en especial.

E. BREVE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN MÉXICO

1. El estilo de desarrollo

Lo expuesto a lo largo de este capítulo, ha mostrado (aunque de manera limitada), las repercusiones de las políticas estatales sobre el entorno. Es evidente que el estilo de desarrollo,

⁴ Una de las expresiones de luchas campesinas enfocadas a lo ecológico, ha sido el "Pacto ribereño", que logró bloquear alrededor de 300 pozos petroleros en Tabasco en los meses de marzo a noviembre de 1983, las movilizaciones indígenas en la defensa del lago Pazcuaro y de los bosques y derechos en Oaxaca (Toledo, 1991: 17)

privilegia en el crecimiento económico, donde el factor humano y natural no forman parte determinante; este hecho no ha permitido alcanzar una mejor calidad de vida.

La imposición de un estilo de desarrollo que ha incentivado todo tipo de actividades para la supuesta modernización del país, ha sido la causa de la concentración demográfica y la presión sobre los recursos naturales, el resultado: hombres que sobre explotan su entorno, ya sea por necesidad o con la mal formada idea de Progreso.

Hasta el momento se aprecia que populismo, estatismo o "neoliberalismo" en México, se diferencian por el modo de guiar sus políticas. No obstante, cada uno de ellos ha apostado primero a las finanzas y en último renglón a la educación y a la protección ambiental. Por lo tanto, las causas de la crisis ambiental son estructurales, arraigadas en instituciones sociales y relaciones económicas, que sólo tendrán credibilidad con un tratamiento político del ambiente" (Redelift, 1989: 12). La propuesta de este autor, en relación al tratamiento político del ambiente, se refiere a la definición del desarrollo, como la relación armónica hombre-naturaleza, derecho que se antepone a cualquier interés económico que no lo haga respetar. Además de establecer líneas de acción en las relaciones productivas, proponiéndolas en una nueva visión del desarrollo.

2. Limitantes a nivel institucional

Las instituciones encargadas correspondientes de llevar a cabo la política ambiental se ven frenadas por no tener la fuerza suficiente para enfrentar otras instituciones y empresas de mayor peso político y económico. La interrogante es, cómo enfrentar a PEMEX, a grandes consorcios, o algunos otros, que sin representar grandes inversiones se defienden con el discurso chanrajista de ser fuentes de empleo o, en el caso de PEMEX, ser la paraestatal más

importante en generación de divisas.

El discurso ambientalista del Estado ha avanzado, pero en las estrategias concretas está más que rezagado; si se considera que desde la administración de Echeverría se viene tocando el tema sin que haya significado un alto a la crisis del entorno. La realidad demuestra un crecimiento urbano desordenado, un deterioro gravísimo de cuencas hidrológicas, bosques, tierras agrícolas, aire, flora y fauna. El discurso de poco ha servido y de poco servirá de continuar acciones tan dispersas y hasta encontradas en la cuestión ambiental.

3. Las tendencias de la presente administración

El actual gobierno ha incorporado el concepto de desarrollo sustentable, aunque su aplicabilidad parece poco viable a causa de la crisis económica. Importa más la generación de empleos que el respeto al entorno, en la coyuntura actual.

Se puede tomar como ejemplo el Programa Nacional de Desarrollo Urbano (P.N.D.U.) 1996-2000, el diagnóstico de éste reconoce que la situación nacional futura está guiada hacia el fenómeno de la urbanización. El P.N.D.U. tiene el objetivo de ordenar los asentamientos humanos de ciudades estratégicas, concentradas en los corredores: Guaymas-Nogales, Manzanillo-Nuevo Laredo, Acapulco-Veracruz, Tapachula-Manzanillo, Salina Cruz-Coatzacoalcos, Villa Hermosa-Cancún. En este sentido se necesitan 150 mil hectáreas de suelo, de las cuales 65% son de tipo ejidal y comunal, para obtenerlas se tiene pensado proceder a la indemnización de los dueños (PNDU, 1996).

De lo arriba expuesto se puede suponer que se va a seguir repitiendo el viejo esquema de concentrar mayor atención en la urbanización; desde luego que es necesario establecer un

ordenamiento en este t3pico, no obstante, no enfrentar seriamente el atraso de producci3n y de condiciones generales en el campo. La experiencia ha mostrado que incentivar la urbanizaci3n sin apoyar al sector rural, provoca migraciones y un grave desequilibrio en la producci3n alimentaria.

Hasta la fecha, el Estado toma la bandera del ecologismo, pero de un modo puramente declarativo, como sucede con tantos temas que le corresponde guiar. En los hechos, de ninguna manera se ha logrado establecer en la pr3ctica y al parecer, ni se pretende normar y actuar con lineamientos verdaderamente ecol3gicos.

4. Enfoques de an3lisis en la evaluaci3n de la gesti3n ambiental

Existen varios enfoques de an3lisis que ayudan a detectar por qu3 la pol3tica ambiental es eficaz ante la grave situaci3n ecol3gica.

PUNTO DE VISTA:	MANIFESTACI3N:
a. Desde la planificaci3n	Elevadas concentraciones urbanas (industria y poblaci3n con una excesiva presi3n sobre el ambiente).

<p>b. Desde los niveles de gobierno</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Federal. Incongruencia con planes y programas en lo concerniente a lo económico y lo ambiental. Repetición de funciones y falta de coordinación interinstitucional para enfrentar problemas específicos. ■ Estatal y municipal. Insuficiencia de recursos y capacitación técnica.
<p>c. Desde el marco normativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Incumplimiento de leyes, normas y reglamentos debido al soborno o a la negligencia de la autoridad. En otros casos las leyes son superadas por la necesidad de la gente.

CAPÍTULO III

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN EL ESTADO DE MORELOS

En este apartado se pretende ejemplificar algunos puntos tocados en el capítulo anterior mediante el análisis del devenir ambiental en el caso del estado de Morelos. Se apunta sobre el origen y manifestación de su crisis ambiental, así como sobre el impacto en la calidad de vida los habitantes, con la intención de mostrar cómo la presión hacia los recursos naturales, se revierte alterando las privilegiadas condiciones de vida en una todavía bella entidad.

Se retoma a Morelos para ampliar esta investigación, puesto que, permite realizar un acercamiento sobre las realidades que se viven a causa de la degradación ambiental, en una desequilibrada convivencia entre lo rural y lo urbano, resultado del estilo de desarrollo adoptado.

A. REFERENCIAS GENERALES DE LA ENTIDAD

Existen varios aspectos peculiares del medio ambiente en Morelos: ubicación geográfica cercana al Distrito Federal y Acapulco, lo cual se conjunta con un agradable clima y riqueza de recursos naturales. Dichos factores han configurado al estado como un importante productor agrícola y centro de atracción turística y de descanso⁵.

Morelos, como ya se dijo, es punto estratégico de comunicación con uno de los puertos turísticos más importantes y con la ciudad más grande del país (y de las más grandes del mundo). Este hecho, en primera instancia, representa una gran ventaja al incentivar la actividad turística y comercial. Sin embargo, la otra cara de la moneda muestra varios

⁵La diferencia radica entre las personas que llegan al lugar y no poseen un bien inmueble, y las que si lo poseen, éstas generalmente cuentan con un alto nivel económico

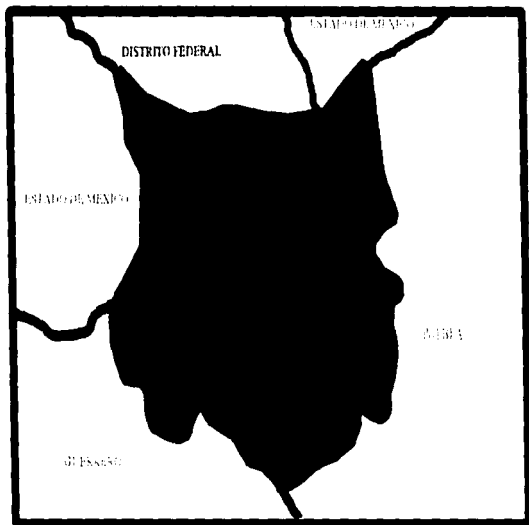
inconvenientes que contrarrestan las supuestas ventajas que tiene Morelos frente a otros estados. Por ejemplo, la vulnerabilidad ante la expansión de la mancha urbana.

Las tendencias de la política nacional, como la centralización de poderes y de servicios se reproduce en todos los niveles de gobierno, en donde predomina el mayor beneficio para áreas con tendencia urbana. Así, en Morelos basta observar las diferencias tan contrastantes entre Cuernavaca (la capital) y los municipios circunvecinos. Los primeros cuentan con la mayor parte de servicios públicos, actividades industriales y gran concentración urbana⁶, mientras los segundos carecen de servicios públicos y se caracterizan por un movimiento económico menos intenso.

1. Características generales del estado

Morelos es uno de los estados más pequeños del país y se ubica en la parte central de la República; limita al norte con el Distrito Federal y el Estado de México, al este y al sureste con Puebla, al sur y sudoeste con Guerrero y al oeste con el Estado de México. En su división política, Morelos cuenta con treinta y tres municipios.

⁶ El 57.2% de la concentración urbana se ubica en solo seis municipios: Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Toluca y Yautepac; el 42.8% restante se localiza en los restantes 27 municipios (Oswald, 1993: 78)



LÍMITES GEOGRÁFICOS DE MORELOS

El estado es un importante centro hidrológico, parte del sistema fluvial del río Balsas, dividido en varias cuencas: Amacuzac y Nexapa y varias subcuencas (ríos Cuautla y Yautepec, Apatlaco, Tebembe, Alto Amacuzac y Bajo Amacuzac).

Dentro de su variedad faunística existen 30 especies de anfibios, 109 de reptiles, 307 de aves y 80 de mamíferos.

En el apartado "regiones ecológicas", se presentarán los ecosistemas predominantes en Morelos.

2. Transformación histórico-económica

El antecedente histórico del actual estado de Morelos fue la fundación del señorío de *Cuauhnhuac* (cerca del bosque) por los chichimecas en el siglo XII. Desde ese entonces hasta ahora, se han suscitado diferentes hechos que definen a la entidad como lo que actualmente representa.

Los principales cambios históricos en la entidad pueden enumerarse a partir del establecimiento de los aztecas en el altiplano central, y su relación con el señorío de *Cuauhnhuac*, tomando impulso la producción algodonera.

En tiempos de la Colonia, Morelos se volvió productor masivo de caña de azúcar ocupando el primer lugar nacional en este ramo; hecho que se consolidó en el Porfiriato, cuando Morelos llegó a ser considerado el orgullo de la burguesía.

El lema zapatista "Tierra y libertad" de la lucha revolucionaria, y el consecuente reparto agrario, provocó la variación de la producción agrícola. La caña de azúcar siguió siendo el principal articulador de la economía pero ya en manos de cooperativas.

El periodo de renovación y reconstrucción entre 1917 y 1940, incentivó el crecimiento urbano -de norte a sur del estado-, a consecuencia del incremento de migraciones.

Con la acelerada etapa de industrialización de la Cd. de México en los cincuenta y primeros años de los sesenta, se redujeron los flujos migratorios hacia Morelos; pero se presentaron cambios en otros aspectos.

En 1952 se construyó la carretera que conecta a Morelos con Acapulco, y en 1970 se puso en marcha el Complejo Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), alrededor del cual se encuentran los municipios de la propia Cuernavaca, Interopec, E. Zapata y Temisco. Se puede afirmar que la autopista que conecta con la capital y CIVAC, ubican el cambio radical en la estructura económica productiva y ambiental de Morelos.

El establecimiento de CIVAC se marcó en el Programa Ciudades Industriales (1963-1964), guiado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Con este se pretendía crear 25 ciudades, para así, poner a funcionar a las industrias en el campo y contar con fuentes de empleo permanentes durante el año.

Los requisitos para tal efecto fueron: contar con terrenos planos, localizados a menos de 4 kilómetros de una ciudad principal y contar con infraestructura.

El gobierno federal apoyó al programa por medio del proteccionismo, de los aranceles y del otorgamiento de facilidades de exportación para las industrias internas. Por su parte, los gobiernos estatales brindaron exención de impuestos, subsidios, espacio territorial y materias primas baratas (CHES, 1996: 9).

Así, Morelos quedó inserto en el ritmo de transición de lo rural a lo urbano, de igual forma que la tendencia nacional. En 1970, la población económicamente activa en el sector rural se

estimó en -43%, con una participación del 25% en el producto interno bruto (estatal); mientras que para 1980, el primer aspecto disminuyó al 25% y solo contribuyó con el 8% del PIB.

B. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES

Cada región geográfica se caracteriza por contar con determinados recursos y características naturales, hecho que condiciona la forma de desenvolvimiento de los habitantes ahí establecidos. Generalmente la limitación geográfico-jurídica de un territorio, no significa que sea homogéneo en cuanto al conjunto de características físico-bióticas; por lo tanto, existen varios ecosistemas en cada entidad jurídica.

1. Regiones ecológico-productivas

En Morelos predominan tres zonas ecológicas, la montañosa del norte, la del valle intermontano y la montañosa del sur.

Para poder entender el contexto general del problema ambiental morelense, es necesario exponer las actividades productivas en cada región ecológica y los impactos que éstas provocan.

a. Región montañosa del norte

Esta región se ubica en el norte estatal, a través de una franja montañosa que se extiende de este a oeste; su clima varía de semitrio a templado con predominio del suelo forestal; representa la principal fuente hidrológica del estado y del río Balsas, tanto freática como superficial, paradójicamente las pendiente pronunciadas limitan la formación y retención del agua, trayendo consigo carestía de agua durante la mitad del año en la región.

El problema ambiental más sobresaliente es la **disminución de áreas boscosas**, derivada de diversas actividades económicas, como a continuación se presenta:



REGIONES ECOLÓGICO PRODUCTIVAS

ACTIVIDADES	EFECTOS
<p>La tala inmoderada para ampliar zonas de cultivo. La utilización de la madera para fabricar diversos artículos y para la elaboración de carbón y papel.</p>	<p>Decremento del área forestal y pérdida de especies silvestres, al destruirse sus hábitats. Deterioro del suelo por erosión por lluvia y por pérdida de la capa vegetal. Dificultades en la retención de agua.</p>
<p>Los incendios provocados por turistas y gente propia del lugar. La extracción de tierra negra y plantas para su venta en zonas residenciales de Cuernavaca, Cuautla y el Distrito Federal.</p>	<p>Destrucción del bosque. Erosión del suelo.</p>
<p>El cambio de la agricultura tradicional de policultivo al monocultivo intensivo, por la ganaderización del área, en búsqueda de una mayor retribución económica.</p>	<p>Aumento de plagas, contaminación con agroquímicos y pesticidas. Disminución de la autorregulación natural. Destrucción del bosque y del suelo.</p>

Con la constante disminución del bosque, a su vez se reducen las lluvias, sin recargarse suficientemente las corrientes hidrológicas. La extracción de tierra negra y capa vegetal impide la retención y filtración del agua hacia el subsuelo, haciendola deslizarse superficialmente, provocando erosión e inundaciones.

Hay que recalcar que la región montañosa del norte es la principal abastecedora de agua de la cuenca del Balsas y de las principales áreas urbanas; sobra decir que el agua es indispensable en la manutención de actividades agropecuarias, turísticas, industriales y domésticas de la entidad. De continuar el proceso descrito, pudiera resultar un grave conflicto de abastecimiento de agua.

Zonas residenciales e instalaciones turísticas presionan al bosque de manera sostenida, mientras que el turismo llena de basura al bosque.

b. Región del Valle intermontano

Esta región es un Valle dividido por una cordillera, en el que se encuentra Cuernavaca y Cuautla. El clima varía de cálido a semicálido, originalmente la zona estaba cubierta por vegetación de selva baja caducifolia que poco a poco ha disminuido.

La FAO-UNESCO calificó los suelos agrícolas de esta región, como de primera, debido a la materia orgánica y buen drenaje con que cuentan (Oswald, 1992: 53).

El Valle Intermontano es la región más dinámica del estado, lo turístico, lo urbano-industrial y lo agrícola son sus rasgos característicos. Así, en material competencia, se desenvuelven grandes centros agrícolas con agresivos urbano- industriales.

Se sitúan dos corredores industriales:

-Cuernavaca-Yautepec-Cocoyoc-Cuautla

-Cuautla, Yautepec y Jojutla

Llama la atención esta región por los evidentes efectos negativos sobre el ambiente (es la más contaminada de Morelos), los orígenes se pueden atribuir a la concentración demográfica e industrial.

1). La industria y sus repercusiones

En torno a CIVAC y los asentamientos humanos, se encuentran los problemas del aire, suelo y agua.

a). Aire

CIVAC se estableció en el poniente, punto desfavorable para la corriente de los vientos;

siendo que éstos van de oriente a poniente, en lugar de expulsar la contaminación la concentran en la Cd. de Cuernavaca (Aguilar, 1992: 79).

b). Agua

Las aguas negras de desechos domésticos y del complejo industrial se han infiltrado en los acuíferos de esta zona, razón por la cual se han cerrado pozos de agua potable; a su vez, las aguas contaminadas se reutilizan en los terrenos agrícolas, sin antes recibir un tratamiento adecuado. Estudios en la calidad del agua han demostrado alto grado de contaminación básicamente por materia fecal y de metales como plomo y otros. Se ha restringido el cultivo de algunos productos, como las hortalizas, por causar enfermedades infecciosas graves, como el cólera.

Por otro lado, la contaminación del agua y de productos agrícolas se traduce en pérdidas económicas para los agricultores.

c). Suelo

La industrialización ha funcionado como un factor atrayente para radicar en la entidad, de esta forma ha aumentado la demanda de terrenos para vivienda tanto de asentamientos irregulares como de fraccionamientos para la clase media y residenciales, para ello, se destinan terrenos agrícolas más planos y mejor comunicados.

Con el fin de ampliar la visión sobre la situación del entorno en esta zona, se presentan los puntos de vista de algunas personas relacionadas con el conflicto ambiental en el municipio de Ayala, el cual está prácticamente absorbido por Cuautla.

Se entrevistó al regidor ecológico, Ing. Evaristo Genis Campos, quien enfocó los principales problemas ecológicos del municipio en:

- La contaminación de barrancas y ríos, y los tiraderos de basura al aire libre, muestra de la falta de educación ecológica de la comunidad y de la falta de recursos del municipio para brindar buen servicio en la recolección y destino de los desechos.
- La disminución de áreas verdes, la erosión del suelo, disminución de flora y fauna silvestre - zopilotes, águilas, colormices, venados, gatos montes y hurones; debido al uso de plaguicidas, al crecimiento urbano, al uso excesivo de fertilizantes y a cazadores furtivos.

Los agricultores son los primeros que han sufrido por la contaminación del agua, por lo cual se les ha llegado a restringir el cultivo de cebolla y tabano principalmente. La Asociación de Usuarios del Río Cuautla ha tenido la intención de atrontar la situación, según el Sr. Pablo Torres Chávez, secretario de la asociación. El uso de aguas negras desechadas por el municipio de Cuautla, son las utilizadas para el riego; por lo cual, el buen funcionamiento de la planta tratadora de aguas es imprescindible; al respecto, la Asociación solicitó a Carlos Salinas, en 1987 (tiempo de campaña). Por fin, colectores de agua fueron instalados en el oriente y poniente de Cuautla; sin embargo, el funcionamiento no es el ideal, ya que, sólo llegan a tratar el 20% del agua y ésta después se vuelve a mezclar con el agua sucia.

c. Región montañosa del sur

La zona sur cuenta con vegetación llamada selva baja caducifolia, perteneciente a un clima cálido-húmedo, principal fuente para actividades primarias de los pobladores (caza, pesca, agricultura y ganadería). Es la zona menos poblada y donde las comunidades mantienen más

firmes sus tradiciones. En esta región los lazos hombre-naturaleza son más armónicos, así lo constata la utilización de diversas plantas para la alimentación, construcción de viviendas, elaboración de muebles e instrumentos de trabajo.

El problema ambiental que vive esta zona, está originado por el cambio del uso del suelo, por la tala inmoderada, los nuevos asentamientos humanos, la ampliación de la frontera agrícola, el incremento de áreas ganaderas⁷, el desplazamiento de cultivos tradicionales como maíz y frijol por modernos como el sorgo, lo que implica el uso de técnicas más depredadoras que las tradicionales.

A pesar de los fenómenos arriba mencionados, la zona sur presenta el menor impacto negativo sobre el ambiente hasta el momento.

En la zona sur se encuentra una vez más la tendencia del cambio del uso del suelo, con la consecuente devastación de la selva, pudiendo representar la destrucción de un medio de vida de muchas personas.

Sin embargo, lo anterior muestra que lo industrial y urbano no es signo de armonía entre el hombre y la naturaleza o de otro modo que lo "moderno" aplasta la naturaleza.

C. FENÓMENOS SOBRESALIENTES DEL DESEQUILIBRIO AMBIENTAL.

Las constantes de la problemática ambiental en Morelos se derivan del sacrificio de éste por beneficios económicos a corto plazo. A continuación se enumeran las diferentes vertientes de la alteración del ambiente.

⁷ El 80% del total del ganado lechero del estado se concentra en esta región, lo que a largo plazo puede significar la devastación de la selva (Oswald, 1992: 330)

1. **El cambio de uso del suelo** para utilización urbana (habitacional, industrial o turística), otra variante en el cambio de uso, es cuando el suelo agrícola empieza a producir con estilos de agricultura moderna, sin criterios ecológicos, ya sea que el suelo forestal se destruya por la ampliación del pastoreo o para cambiarlo a la moderna agricultura.

El estilo de desarrollo seguido por Morelos, muestra una vez más la preferencia de lo "moderno" sobre lo tradicional, el predominio de lo urbano sobre lo rural. Por lo tanto, el cambio en las actividades productivas intrínsecamente relacionadas con el medio ambiente, trae consigo un cambio cultural en la forma de relacionarse con la naturaleza, que no es sustentable; esto es, que a largo plazo, permita seguir con el mismo nivel de reproducción económica y social. Según lo afirma Ursula Oswald, la población se encuentra peor que antes del proceso de industrialización, tiene que buscar y crearse un empleo en el sector terciario y cuenta con condiciones de vida ínfimas y sin perspectiva ni a mediano, ni a largo plazo, además de que está expuesta a fuentes de contaminación anteriormente desconocidas (Oswald, 1992: 124).

Englobando los rasgos más sobresalientes del desequilibrio de la hombre-naturaleza en Morelos, según Salvador Aguilar (1992: 83-85), se expresan en:

2. **Cambio climático**, con tendencias a convertirse en extremo. Teniendo sus orígenes en la deforestación y el crecimiento urbano-industrial que modifican el aire y crean microclimas.
3. **Contaminación del agua** por desechos industriales y domésticos. Este hecho ha convertido en zonas de alto riesgo las rutas de Tejalpa-Jiutepec-Tlahuapan y Zacatepec-Jojutla; a su vez que agua contaminada se reutiliza para riego, por lo tanto, afecta suelos fértiles, sucede ésto básicamente en Jiutepec, Xochitepec y Emiliano Zapata.
4. **Uso, desgaste y vocación del suelo**. El crecimiento demográfico demandante de lugares

en donde establecerse, sin respetar la vocación del suelo. Así, lugares excelentes para la agricultura y de recarga hidrológica han sido invadidos, el ejemplo: Cuautla, Jiutepec y Cuernavaca, con la instalación de CIVAC. Por otra parte, el suelo forestal está siendo desplazado⁶, y en otros casos, lo agropecuario es desplazado por lo inmobiliario.

5. **Deterioro de fauna y flora silvestres** provocado por la tala de bosques y áreas selváticas de la zona norte, con la intención de utilizar los terrenos para el cultivo de temporal y el pastoreo. Los incendios, las plagas y la cacería aumentan las probabilidades de desaparición del venado cola blanca, el puma, el jabalí collar, la gallina de monte, la codorniz moctezuma, la paloma bellotera y el conejo teporingo.

Como complemento a la explicación de la problemática ambiental, deben tocarse temas concernientes al contexto en que se encuentran las actividades productivas arriba expuestas.

En primer lugar, no puede escapar al observador que las tendencias centralizadoras del sistema político mexicano se reproducen en todos los niveles. Morelos es un reflejo de la problemática del país. Así, la centralización de poderes como de servicios se ha presentado en la Cd. de Cuernavaca y sus municipios cercanos; como consecuencia, la mayoría de los municipios restantes sufre carencias de servicios y fuentes retributivas de empleo. La zona de mayor dinamismo económico ocasiona un movimiento migratorio interno campo-ciudad y otro externo proveniente de los estados circunvecinos⁷.

⁶ La destrucción forestal se calcula en 34.42% (Aguilar, 1992: 84)

⁷ Las que mayoritariamente presentan emigración al estado de Morelos son Guerrero (30.8%), Estado de México - (15.1%), D.F. (13.8%), Puebla (6.9%) y Michoacán (3.7%) (Oswald, 1992: 78)

Con la grave crisis del campo, las tendencias se dirigen al cultivo de productos que representen una mayor tasa de beneficio; por lo tanto, productos tradicionales de consumo son sustituidos por el sorgo y la alfalfa (para consumo animal), por la siembra de hortalizas (para consumo en el D.F.) y de flores (para la exportación).

Con la intención de incrementar la producción se han sobre utilizado fertilizantes y pesticidas; estos últimos y el escaso control en los procesos industriales tienen vínculo con el 10.1. % de decesos provocados por cáncer (Oswald, 1992:107).

El turismo en lugar de representar beneficios para el estado, ha sido lo contrario: mayor demanda de servicios, tales como alcantarillado y agua potable, atención médica, seguridad, etc.

La atracción de habitar en Morelos, o cuando menos de poseer alguna propiedad, ha promovido la especulación inmobiliaria, a través de fraccionamientos. En consecuencia, el costo de la vida se incrementa y la población originaria, muchas de las veces no lo puede sostener.

D. POLÍTICA AMBIENTAL EN MORELOS

1. 1988-1994

La gestión ambiental en Morelos está adelantada respecto a otras entidades, ya que ésta se incorporó desde el gobierno de Jorge Riva Palacio (1988-1994). Desde ese entonces, el discurso proponía armonizar el crecimiento económico con la protección del medio ambiente.

El adelanto radica, en el entramado jurídico e institucional para activar la política ambiental y el énfasis atribuido a la educación ambiental.

En dicho periodo se:

- Aprobó la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (12 de agosto de 1992).

- Se creó la Procuraduría Ecológica, y también, empezó a trabajar la Comisión Estatal de Ecología, encargada de coordinar actividades de la sociedad relacionadas con el ambiente. La Procuraduría comenzó por realizar un diagnóstico de los recursos existentes, sus grados de contaminación y la dificultad de su conservación. Se consolidó la participación entre PROECO y la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), en la elaboración de programas de trabajo, de investigación (educación y capacitación ecológica), de derecho y auditoría ambiental y vigilancia, de preservación ecológica y de mejoramiento ambiental, de ecología productiva, de comunicación y difusión, así como otros de ecología humana.
- Se elaboraron proyectos en áreas protegidas para preservar el río Cuautla: el Texcal en Jiutepec, con la intención de evitar asentamientos humanos irregulares y contaminación de mantos fráticos. La extensión de las reservas ecológicas es, en el Corredor Biológico Ajusco-Chichinatzin, de 25, 598 hectáreas, El Texcal con 407 hectáreas y Sierra de Huautla 31,314 hectáreas, los manantiales Los Sabinos-Santa Rosa y San Cristóbal con 152/3, así como zonas municipales de protección en la selva baja caducifolia y bosques.
- Se apoyaron investigaciones científicas, visitas de educación ecológica, campañas de reforestación, se instalaron estaciones de monitoreo para medir la contaminación del aire.
- Se activó la evaluación de características físico-químicas y bacteriológicas de aguas residuales emitidas por industrias, en 12 de los municipios más importantes; de no ser aceptable ésta, se impuso como castigo una multa o el cierre definitivo.

2. 1994-2000

El Plan Estatal de Desarrollo del presente gobierno, encabezado por Jorge Carrillo Olea, enfatiza sobre la temática ambiental con la designación: "Protección y mejoramiento del ambiente", asignándole un "nivel de semejanza al desarrollo humano".

El diagnóstico de la situación general del estado reconoce a la cercanía con la Cd. de México como parte del origen de los males que aquejan al estado; en relación específica con la crisis ambiental el diagnóstico es muy general, puesto que, básicamente se establecen como las causas esenciales a los pesticidas, a los desechos industriales y domésticos. Prácticamente no se menciona el hecho de haber apoyado un desarrollo urbano-industrial con descuido del área rural.

Carrillo Olea califica como uno de sus principales desafíos, la conservación, distribución y saneamiento del agua.

El concepto de desarrollo sustentable se hace presente en el discurso del Plan Estatal, definiéndolo, como vía de superación de la pobreza y el derecho a un ambiente sano.

Las acciones concretas que sobresalen son:

- Los proyectos de investigación, coordinados por la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, universidades privadas, el Instituto Nacional de Salud Pública, el Instituto Nacional de Ecología, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y organismos no gubernamentales.
- La elaboración de 28 convenios de concertación con instancias oficiales, privadas y grupos organizados, con el propósito de preservar el ambiente e incidir en el rescate de la cultura ecológica de los ciudadanos.

- La coordinación de 33 presidentes municipales y regidores ecológicos para capacitación en temas ambientales.
- La implementación del manejo integral de los desechos, reducción de basura a un 50%, con cinco pasos de sensibilización: reducción, separación y reciclamiento de desechos sólidos. Los desperdicios sólidos separados limpiamente se reciben en los Centros de acopio existentes en Tehuixtla, Tejalpa y Tlaxayapan, Chamulpa, Zacatepec, Atlahualhuacan, Tepoztlán, Yauatepec y Acatlpa.
- La puesta en marcha de siete programas enfocados a la vigilancia ecológica, tres de auditoría ambiental, ocho de atención e investigación en delitos ecológicos, tres de seguimiento de quejas, otro en elaboración y seguimiento de convenios interinstitucionales, asesoría legal, vigilancia del cumplimiento de la Ley de la Procuraduría y su Reglamento Interno, así como la emisión de recomendaciones.
- La instauración de la figura jurídica del "promotor ecológico honorífico", que fomenta la vigilancia de las normas ecológicas en cada barrio, calle o poblado. De la queja se avanza a la acción concreta y en casos de reticencia o mala fe se aplica multa.
- Siete patrullas apoyan el cuidado, rescate y preservación del ambiente, educan sistemáticamente a grupos organizados.
- Gran parte de la educación ambiental, ha sido guiada hacia la separación, reducción, reutilización y reciclamiento de basura. El impacto en las personas supone ahorro de recursos y una mayor conciencia del significado de cuidar la naturaleza.

Ante tan variadas actividades para detener el deterioro ambiental, ¿qué es lo que impide lograr el éxito?. En primer lugar, la crisis no se puede enfrentar acertadamente, puesto que se

trata de una cuestión estructural. Lo que quiere decir que intervienen fundamentalmente las formas de funcionamiento del todo social. En particular, el ámbito relativo a los capitales que desenvuelven con el concurso estatal y la tendencia a privilegiar lo urbano sobre lo rural como esquema de modernización. Tal es el caso de la instalación reciente en el estado de una fábrica textil junto la promoción gubernamental para atraer capital en servicios turísticos y de recreación, así como en nuevas industrias que contrasten el proceso de crisis que se vive hoy manifestado en un elevado índice de desocupación masiva por el cierre de industrias y reducción de la planta de trabajadores de la Nissan.

La crisis ambiental hace patente el débil funcionamiento del municipio, que necesita recursos y capacitación adecuada de servidores públicos para llevar a cabo soluciones concretas, construcción de plantas tratadoras de agua, instalación de drenaje, compra de camiones recolectores. Cuestiones básicas de servicios aún no son cubiertos por todos los municipios.

La participación de la ciudadanía se presenta de manera más apegada a la convocatoria gubernamental. Punto que no permite ampliar la crítica y el cambio en las formas de protección al medio ambiente. No obstante, ha surgido un movimiento social en la región norte de la entidad, que ha cuestionado el desenvolvimiento del capital y ha hecho patente las limitantes de la gestión ambiental desde la oficialidad. Tal como se expone en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

EL CONFLICTO DEL CLUB DE GOLF EN TEPOZTLÁN, MORELOS

El municipio de Tepoztlán se localiza en el norte del estado; por carretera se llega en menos de una hora a la Cd. de México; forma parte de la región donde predomina una tenencia de la tierra comunal de raíz indígena; el tipo de tenencia ha generado graves conflictos por la posesión y usufructo de la tierra. Podría decirse que no existe municipio del norte sin conflictos por esta razón.

En contrapunto, una razón muy sólida que ha posibilitado la permanencia de los bosques y selvas ha sido la comunidad indígena y sus formas de organización, con todo y que no ha impedido el asentamiento de gente adinerada que promueve la construcción de fraccionamientos de descanso en el área.

En Tepoztlán se había desarrollado este último proceso mencionado sin confrontación extrema entre habitantes oriundos y personajes de gran poder dispuestos a vivir en el bello lugar o construir elegantes residencias de descanso de fin de semana.

El problema en el municipio de Tepoztlán permite apreciar cómo una lucha básicamente por defender el entorno, se convierte en un fuerte movimiento de resistencia política y cultural, una lucha por la defensa de los recursos y por el respeto a las decisiones de la comunidad.

Muchos son los pendientes del actual gobierno, a éstos se ha sumado los desacuerdos entre la comunidad de Tepoztlán frente a una empresa inmobiliaria y los diferentes niveles de gobierno, predominantemente con el gobierno estatal. Este caso logra conjuntar los conceptos de análisis de la **ecología política**: Estado, sociedad y capital.

Las manifestaciones sociales con relación a temas del medio ambiente son cada vez más

comunes en México; esto se puede entender como un proceso de **concientización-acción** al respecto. Varias comunidades ahora saben que al afectarse su entorno, también se modifica su *modus vivendi*, por lo cual, nacen movimientos sociales que intentan detener proyectos empresariales o gubernamentales.

El conflicto de Tepoztlán es muestra de la **resistencia** a inversiones que atentan contra los intereses locales.

El origen de la desestabilización en este municipio fue el proyecto de construir un campo de golf; varios argumentos emanaron a partir de esto, desarrollándose una fuerte confrontación de intereses entre la comunidad, el gobierno estatal y los inversionistas interesados. Durante varios meses se mantuvo una situación de **ingobernabilidad**, representada por infructuosos intentos de negociación, enfrentamientos entre los mismos pobladores, significativas muestras de apoyo para los inconformes del proyecto y hasta actos de represión, muy parecidos a los tan sonados casos de Aguas Blancas y Coyuca de Benítez en Guerrero.

Los argumentos de los tepoztecos y grupos que los han apoyado, han sido ecológicos, jurídicos y sociales primordialmente, tal como se verá más adelante.

A. EL PROYECTO

La empresa Kladt y Sobrino promueve la construcción del club de golf el "Tepozteco". El proyecto, en un principio tuvo, como fin la construcción de un campo de golf, casa club, hotel, club de tenis, academia de golf, la urbanización de 800 lotes y edificación de un parque corporativo de oficinas de alta tecnología. Para esto se utilizaría un terreno de 187 hectáreas, ubicado en el corredor de reserva ecológica Ajusco-Chichinautzin a una distancia en tiempo, de

35 minutos del D.F. y 10 de la Cd. de Cuernavaca.

La inversión para el proyecto se estimó en 311 millones de dólares que aportarían 250 inversionistas nacionales y extranjeros; en este grupo resaltaban algunos personajes de importancia e influencia nacional:

David Ibarra, ex-secretario de Hacienda (suegro de Francisco Klafit Sobrino).

Jaime Alatorre, Presidente del Consejo Mexicano de Inversión.

Ricardo Pliego, inversionista de Televisión Azteca.

Luis Slim Sayeg, principal accionista de Teléfonos de México

Enrique González Garrido, hermano del ex-secretario de gobernación, Patrocinio González.

GTE Data Service, una importante multinacional de comunicaciones.

B. EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO

Los acontecimientos más sobresalientes se ubicaron en los meses de agosto de 1995 hasta abril de 1996; aunque es hora de que no se llega al epílogo.

Antecedente previo al estallido del conflicto fue la presentación a la comunidad de la propuesta para construir el Club de Golf "El Tepozteco"; el 18 de marzo de 1995 hubo una votación pública para aceptar o rechazar la obra, el resultado tendió hacia la desaprobación; de esta forma el gobierno municipal no autorizó el cambio del uso agrícola del suelo, al residencial-turístico.

En lo que fue llamada una reunión "ilegal", el 22 de agosto, el edil Alejandro Morales y 6 de 8 miembros del concejo municipal aprobaron el cambio del uso del suelo; como respuesta de inconformidad, los pobladores de Tepoztlán ocuparon el palacio municipal y votaron por

disolver el concejo por no haber respetado la resolución de la comunidad.

La movilización popular tomó un cauce organizativo. Así, con la intención de defender la zona, se unieron tres organizaciones políticas, con el nombre de Comité de Unidad Tepozteca (CUT), ellas fueron:

- Grupo de la mujer tepozteca (PRI).
- Coordinadora tepozteca (PRD)
- Frente cívico tepozteca (PRI).

El mes clave en el desarrollo del conflicto fue septiembre, ya que el CUT demandó la desaparición de poderes municipales junto con la destitución del presidente municipal y la revocación de los acuerdos que otorgaban licencia provisional de construcción a la empresa KS. Como forma de presión se tomó el palacio municipal y se instalaron retenes para evitar la entrada de la policía.

El inicio del conflicto se presentó cuando integrantes del CUT privaron de la libertad a 6 funcionarios estatales y a la presidenta del PRI local. Cuando éstos, junto con comuneros que avalaban la autorización de la construcción, se dirigían a casa del representante de Bienes Comunales. Con la intención de obtener la liberación de los funcionarios se inició el intento de diálogo entre el gobierno y la comunidad de Tepoztlán.

El plantón en la presidencia municipal mostró la organización de la comunidad. En dicho lugar se discutieron las decisiones de la comunidad, se llevó un seguimiento de las noticias que surgían en relación al conflicto, se emitían boletines de varios grupos en contra del proyecto, se expusieron algunas pruebas que avalaban las malas condiciones en fraccionamientos construidos por KS (grandes bardas, basureros y utilización de fertilizantes); se colgaron

monigotes que representaban a la empresa y al gobierno estatal, así como mantas, en las que se leía:

"No a la construcción del club de golf para ricos".

"No queremos chambas sin futuro. No al campo de golf".

"Nadie debe estar sobre la voluntad del pueblo".

Con el objetivo de desprestigiar al movimiento, hubo un sobrevuelo de una avioneta de avío

"Club Tequesquiteño", propiedad de una asociación de paracaidistas, que dejó caer panfletos anónimos que expresaban su conformidad con el club y desprestigiaban a los líderes del CUT. Los acusaban de ser "un grupo de delincuentes que busca el poder político y económico" (La Jornada, sep. 12: 95).

La comunidad decidió conformar un concejo municipal provisional a partir de la elección de candidatos elegidos por cada uno de los ocho barrios, de los siete pueblos y de las doce colonias; al respecto, el CUT expresó que no participaría ninguno de sus integrantes, a fin de demostrar no tener objetivos económicos ni políticos.

La elección del concejo municipal provisional se realizó el 24 de septiembre, con una votación del 51% del padrón, conformado por 10 mil personas, los resultados fueron: 5 mil 782 votos efectivos, 89 anulados y 2 abstenciones.

La presión de grupos ecologistas norteamericanos en contra del proyecto, como Corporate Accountability Research Group, Sierra Club San Francisco, Greenpeace, Friends of the Earth, People for Parks y varias facciones de la comunidad nacional en contra del club de golf, lograron que las empresas GTE y Golden Bear retiraran su inversión.

Sumado a los anteriores acontecimientos, la PROFEPA canceló temporalmente la construcción del club por desacato a la autoridad, al querer construir en la zona norte (no autorizada), y por pretender edificar 800 casas, cuando sólo se permitían 529. Esto hizo suponer a la comunidad que hasta ahí llegaría la lucha, no obstante, KS solicitó amparo en contra de la clausura parcial.

En octubre fueron sumándose otro tipo de simpatizantes del CUT, entre otros, campesinos de Morelos y Puebla, quienes demandaban dotación de agua a 11 ejidos cercanos a Tetela del Volcán y cancelación del club de golf y de la carretera siglo XXI (Atlisco-Toluca); en este caso las razones eran, según la Unión Campesina Democrática de Puebla (UCD), que de llevarse a cabo la obra se afectaría a 520 familias, con un total de 900 hectáreas de 30 ejidos. Es decir, las familias quedarían sin tierras de cultivo, su único patrimonio. Aunque el gobierno estatal ofreció indemnizarlas, según un avalúo de la Comisión Nacional de Valores, los campesinos nunca ofrecieron sus tierras para venta. Sobre la demanda de dotación de agua en Tetela del Volcán, se expuso que el gobierno retiró el abasto de la barranca del río Amaczinac para el riego de viveros privados destinados a cultivos de exportación.

Otro hecho que agudizó el descontento en Tepoztlán fue la construcción de un fraccionamiento al sur del municipio, en 50 hectáreas de predios ejidales despojados (la Quinta Piedra, el Pueblito, y la Sexta Piedra), los cuales quedaron en propiedad de Guillermo Ocelli, cuñado de Carlos Salinas. La Quinta Piedra cuenta con residencias, pistas de aterrizaje, estanque artificial, con un precio aproximado de 1,000 dólares por metro cuadrado (la unidad de terreno mide más de 40 metros cuadrados).

El CUT no solamente recibió actitudes a favor, sino también de descontento. Así, el

presidente y el secretario de bienes comunales, Abraham López y Fernando Guerrero respectivamente, expresaron que sus agremiados tomaron parte en la fundación del CUT, pero al descubrir que los intereses de éste eran más bien políticos que agraristas, decidieron abandonar la causa, recibiendo por ello amenazas e intimidaciones.

Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Ambiental estatal canceló un proyecto de rehabilitación de la red de agua potable y la perforación de un nuevo pozo, al haberse impedirse el inicio de las obras por parte del CUT.

El fundador del CUT, Gerardo Demesa fue detenido por acusación de homicidio calificado, homicidio en grado de tentativa, privación ilegal de la libertad, allanamiento de morada, lesiones y amenazas, a pesar de contar con amparo. Asimismo, se giraron otras 80 órdenes de aprehensión contra tepoztecos.

La PROFEPA suspendió en noviembre la clausura a la construcción del club, debido a que el gobierno del estado entregó un documento que avalaba la validez de la licencia de uso de suelo y la autorización municipal a KS. Se permitiría construir 592 lotes en lugar de 800, sin utilizar la zona norte, como condición para levantar la clausura.

La violencia en diciembre: hubo un enfrentamiento entre miembros del CUT y seguidores del depuesto presidente municipal, Alejandro Morales Barragán; acusándose mutuamente de agresiones, resultando herido Pedro Barragán Cutiérriz (pariente del ex-presidente municipal), quien días después falleció.

A pesar del perenne, la fuerza de convocatoria del CUT se amplió, así, se auspició el Encuentro Nacional de Comités de Diálogo en Tepoztlán, con la participación de más de 100 organizaciones sociales, para la creación de un frente amplio en armonía con la lucha del

Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

El gobierno del estado propuso como vía de solución, respecto al Consejo Municipal, convocar a elecciones extraordinarias. En opinión del CUT, éstas no funcionarían porque en el movimiento se encontraban personas de todos los partidos políticos: "en lugar de solución, significaría una agudización del problema".

A principios de 1996, el municipio carecía de servicios básicos, ya que el gobierno no había proporcionado las participaciones mensuales correspondientes (NS 201 mil) y los programas federales y estatales estaban restringidos.

Las obras de rehabilitación de la red de agua potable y la perforación de un nuevo pozo fue cancelado, pues el CUT impidió el inicio de la obra.

En febrero el CUT avanzaba en simpatía nacional, así el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se organizó en apoyo a Gerardo Demesa.

Esta tendencia se hacía franca en marzo, con una movilización de apoyo al CUT, donde participaron: el SUTAU 100, el Frente Popular Francisco Villa, el Movimiento Proletario Independiente, la Coordinación de Escuelas de Ciencias Sociales de la UNAM, el Comité Central de Lucha Magisterial, comuneros de Xoxocotla y Tlaltizapan, la Asamblea Estatal Morelense y ciudadanos de Tepoztlán.

En el mes de abril termina una etapa del conflicto: KS decidió retirar su inversión. Para que ésto ocurriera, tuvo que darse un enfrentamiento violento entre tepoztecos y policías estatales. El acontecimiento ocurrió el 13 de abril, cuando un grupo de tepoztecos se dirigía a conmemorar el año 77 del asesinato de Emiliano Zapata; según la tradición. En la carretera Chinameca-Tlaltizapán se encontraba un retén de granaderos como un dispositivo de seguridad.

pues Ernesto Zedillo también conmemoraba la fecha en Tlaltzapán. Los tepeztecos aprovecharían para pedir la intervención del presidente en el conflicto del club de golf.

El incidente de violencia se inició cuando la policía detuvo al grupo tepezteco pidiéndole identificarse, éste se negó y retó a los granaderos (según versiones oficiales). Pero en la versión del grupo de manifestantes fueron los agentes de seguridad quienes los agredieron verbal y físicamente.

Las pruebas marcan el abuso de autoridad por parte de los granaderos, según lo constata un video; las agresiones fueron realmente fuertes, entre golpes, disparos e insultos. El resultado de la trifulca fue la muerte a causa de un arma de fuego, de Marcos Olmedo, dirigente perredista.

Ante dichos acontecimientos, se sigue una línea de investigación paralela a la seguida para aclarar la matanza de Guerrero: investigaciones, declaraciones, muestras del video. Sin embargo, lo que diferenció a Jorge Carrillo de Rubén Figueroa, fue la destitución casi inmediata de miembros policíacos participantes en el enfrentamiento, y seguimiento del proceso judicial correspondiente. En un principio, la situación de represión del gobernador hizo pensar en su destitución o renuncia, pero esto no ocurrió. El suceso de represión llamó la atención de la opinión pública, pero no al mismo nivel que los casos de Guerrero.

Por su parte, KS anunció la cancelación del club de golf, pero solamente implicaría un giro en la inversión, probablemente hacia las hortalizas.

Hasta el momento, la situación ha sido relegada, cuando menos por los medios de comunicación. Pero el conflicto sigue latente, pues el movimiento tepezteco pide el reconocimiento de su Consejo Municipal, la resolución de la controversia de la propiedad de la

tierra, la resolución jurídica de miembros del CUT detenidos y el castigo legal a los responsables de más alto nivel en la represión del 13 de abril.

C. PRINCIPALES ACTORES (ARGUMENTOS Y CONTRA-ARGUMENTOS)

1. Empresa KS

En relación a la posesión de la tierra, los terrenos fueron adquiridos desde hace 33 años, cada uno cuenta con escrituras, pagos prediales, certificados de exclusión de propiedad ejidal y comunal. Reconocidos en convenios celebrados desde enero de 1962, con participación de comuneros, cabildo, autoridades estatales y agrarias y del pueblo en general, con los cuales han quedado clasificadas como pequeñas propiedades.

En términos económicos, las bondades se verían traducidas en la generación de 10 y 13 mil empleos indirectos para los tepoztecos y 2,900 empleos permanentes en la operación del club. Se estimó la generación de NS10,000 en impuestos, respecto a licencias y permisos; más NS80,000 por pago de prediales anualmente. A parte de un monto de 2 mil 392 millones de nuevos pesos a lo largo de 10 años. A su vez, aumentaría la actividad turística y comercial a través de convenios con transportistas, materialistas y prestadores de servicios.

El agua se abastecería por tres pozos que extraerían el agua de un acuífero diferente al que surge a Tepoztlán, conforme a permisos federales.

La empresa KS afirmó que los estudios de impacto ambiental fueron avalados por el Instituto Nacional de Ecología, Comisión Nacional del Agua, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana.

Las características ecológicas del proyecto sería el dedicar el 75% a áreas verdes, manejo

de aguas residuales, la reforestación con 200 mil árboles y arbustos. A su vez, la empresa participaría en la puesta en marcha del Centro de Monitoreo del Corredor Biológico Ajusco Chichinautzín, con funciones de prevención de incendios, reforestación, rescate de flora y fauna y desarrollo del ecoturismo. Todo lo anterior con la participación de grupos sociales y comuneros del municipio, el ayuntamiento, el gobierno estatal, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y particulares.

Otro tipo de aportaciones sería una subestación eléctrica que ayudaría a satisfacer las necesidades de Tepoztlán. Además, la empresa realizaría diagnósticos y proyectos de la situación de los problemas principales: agua, drenaje y alcantarillado, mercado, panteón, accesos viales, con la intención de que el ayuntamiento y la comunidad establecieran un programa de obras, a partir de las derramas del proyecto.

Respecto a la oposición en contra del proyecto, KS la consideró absurda y desalentadora de la inversión privada, generadora de empleos e impuestos.

2. Comité de Unidad Tepozteca

La afectación a tierra, el agua y vestigios arqueológicos fueron los primeros argumentos planteados por la comunidad de Tepoztlán, en contra del club de golf.

Respecto a la propiedad de la tierra, se expuso que ésta pertenece al régimen **comunal** y una pequeña parte, al régimen **epidal**; en términos concretos, la tierra **no se puede vender**. Aunque el CUT aceptó que algunos comuneros sí vendieron, ya sea por iniciativa propia o bajo presiones; en otros casos se falsificaron las firmas en los contratos de compra-venta en lotes sin dueño, de los que se apropió KS.

En el segundo aspecto, se argumenta que en la zona norte se encuentran vestigios de tres pirámides ocultas que quedarían sepultadas o destruidas, sumado a que son tierras agrícolas. Con ello dejarían de sembrarse algunos cultivos y se afectaría el sustento de muchas familias.

La tercera razón era que cantidad de agua no era suficiente para sustentar el campo de golf, puesto que el municipio sufre de graves problemas en el suministro. Por otra parte, el proyecto no contemplaba la cantidad de pesticidas y germicidas por aplicar al pasto, los cuales, al filtrarse provocan problemas de contaminación del subsuelo y del agua, redundando en problemas de producción y contaminación.

Otros argumentos esgrimidos por la comunidad eran que el Impacto cultural sería negativo, al aumentar la inmigración de un mayor número de personas ajenas al municipio, se atomizaría a la población a través de una cultura ajena; a su vez, se podría acabar con áreas cultivables a través de la "invasión" de terrenos. Otro inconveniente tiene que ver con la influencia que gente adinerada tendría sobre las decisiones del municipio. Hechos evidentes de estos temores son la construcción de una unidad habitacional al sur del municipio, con mil 400 viviendas y departamentos, y el Valle de Atengo, zona residencial conocida como el Hollywood mexicano, habitado por 4 mil personas (extranjeros y multimillonarios mexicanos).

En aspectos jurídicos se planteó que en 1937, Lázaro Cárdenas a través de un decreto convirtió a Tepoztlán en un parque nacional, conformado por terrenos comunales. A pesar de ello, en 1962 se anunció el proyecto de construir un campo de golf y un fraccionamiento de lujo sobre 200 hectáreas de terrenos comunales que tienen valor arqueológico y agrícola. En 1994, la idea de la construcción resurgió, a pesar de que Miguel de la Madrid en 1986 había decretado a Tepoztlán, Yautepec y parte de Cuernavaca, partes integrantes del corredor

ecológico Ajusco-Chichinautzin.

También existen tres amparos del régimen comunal de la tierra, uno de ellos de origen virreinal que sólo establece una pequeña parte al régimen ejidal y el resto comunal, lo que significa que no se puede vender.

Por su parte, la licencia que presentó KS muestra inconsistencias en el cambio del uso del suelo, ya que no precisa el cambio de tierra agrícola y forestal a urbana, adjudica la presencia de personas que no asistieron a la sesión, no incluye la denominación de "Acta de Cabildo" y, fue certificada por el notario público Hugo Salgado Castañeda, accionista del proyecto, Amado a que dicha licencia no se acordó en sesión pública, como lo dispone en la Ley Orgánica Municipal, por lo que no cuenta con aval de los comuneros (La Jornada, dic. 5, 1995).

3. Niveles de gobierno

a. Gobierno estatal

El punto de vista del gobernador, Carrillo Olea, fue el mismo que el de KS: creación de empleos, impuestos, rescate ecológico y el derecho de la empresa de promover la inversión.

Para el gobierno estatal no hubo objeción, la empresa acreditó la **posesión legal** de la propiedad privada de las distintas fracciones que componen el predio, a la vez que validó el proyecto por un estudio ambiental favorable.

Para resolver el asunto del agua, el gobierno estatal programó un gasto para el municipio de Tepoztlán, de 41 millones 51 mil 500 pesos (nuevos) para garantizar el abasto del líquido hasta el 2005.

Entre las tantas declaraciones de Carrillo Olea, algunas de las más ilustrativas de su

posición, son las siguientes: ...quedó al desnudo una oposición estrictamente ideológica, carente de base legal o técnica alguna (La Jornada, sep. 5, 1995). Toman mucho de malo que hay, se politizan con elementos muy pocos civilizados, como lo son la envidia y el afán de que la gente no progresa si no progreso yo (La Jornada, sep. 7, 1995). Agregó que lo superficial del asunto, era un desacuerdo del pueblo con el proyecto, sin embargo, el trasfondo era una manipulación política por personas de no muy buena reputación.

b. Gobierno federal

El INE sustentó la aprobación al club de golf, ya que el terreno se encuentra en estado de deforestado y con grado severo de erosión, como consecuencia de actividades agrícolas y pecuarias. A su vez que es viable, de acuerdo con la legislación y normatividad ambiental, por lo que quedan limitados (el INE y la PROFEPA) para actuar respecto al conflicto.

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, Julia Carabias expuso que las autoridades ambientales están obligadas a evaluar cualquier proyecto que se presente, aún cuando no cuente con la aprobación de la población donde se pretende ubicar. Planteo que "... las acciones deben ser preventivas más que actuar sobre los procesos en conflicto" (La Jornada, oct. 16, 1995). Por lo tanto, Carabias considera necesario modificar la LEGEEPA, para que se cuente con el consenso de la población, antes de realizar un estudio de impacto ambiental.

Entorno al tema del agua, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), informó que Tepoztlán cuenta con dos acuíferos independientes del Valle de Atonco y un acuífero profundo del Valle de Cuernavaca. El primero surte a Tepoztlán y otros municipios, el cálculo

de la recarga, muestra que es suficiente, aún con el proyecto en marcha.

4. Otros actores

En lucha contra del campo de golf Tepoztlán, se unieron Greenpeace, El Grupo de los Cien, Guerreros Verdes, Convención Nacional Ecologista, y Grupo Salvemos al Bosque, Promotora Estatal de la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia -Convención Nacional Democrática Morelos; también las comunidades circunvecinas de Tejalpa, San Lucas, San Francisco, Huachiles, Progreso, San José, Jintepec, Chiconcuac y Emilio Zapata, se unieron en apoyo al movimiento, al temer ser dañadas en sus mantos freáticos.

a. Grupos ambientalistas

1). Grupo de los cien

Conforme a este grupo, el agua en Tepoztlán es uno de los principales problemas. El pasto de 70 hectáreas del campo de golf y jardines necesitan para su uso 4 mil metros cúbicos de agua diarios, lo que es cinco veces más la cantidad utilizada por la comunidad de Tepoztlán; hecho que no toma en cuenta el agua destinada a surtir a las albercas; opina además que la construcción del club es considerada como ilegal, antidemocrática y antisocial; con el proyecto se afectaría la protección de la flora y la fauna silvestres: zorro gris, zorrillo, conejo de los volcanes, ardillas, tlacuaches, armadillos, tlacoyotes crótalos y diversas aves. Manifestó además que el permiso de la construcción es ilegal, pidió la intervención de Ernesto Zedillo para que el gobernador "respete la voluntad de los habitantes locales" y el INE cumpla con las leyes ambientales (Comunicado del Grupo de los Cien, sep. 7, 1995).

2). Líderes ecologistas en los Estados Unidos

Estos grupos norteamericanos jugaron un papel importante para que la empresa GTE Data Service retirara su inversión. En un boletín de prensa los ecologistas cuestionaron la posición de la empresa: " Es difícil imaginarse cómo su participación en la corrupción y su apoyo para convertir un parque nacional en un desarrollo recreativo de lujo y en un parque industrial para los ricos pueda servirse para algo más que los intereses de sus compañías a muy corto plazo"

Por otro lado, también enumeraron las diferentes razones de carácter ecológico que debería impedir la construcción El Tepozteco: el cálculo de 4.000 metros cúbicos de agua requerido por el campo de golf, proporción cinco veces mayor a la consumida por la comunidad de ese municipio; los agroquímicos utilizados tienden a penetrar en los mantos freáticos y dañar la biodiversidad; la cuestión legal que protege los terrenos, reconociéndolos como parque nacional, corredor biológico y propiedad comunal de 800 comuneros; la cuestión social se resume en el razonamiento: quienes supuestamente deberían de ser los beneficiarios del desarrollo se oponen a su construcción (Boletín de prensa fechado el 6 de septiembre de 1995).

b. Partido de la Revolución Democrática

El PRD fue el partido con mayor participación de apoyo al movimiento tepozteco. Para Cuauhtémoc Cárdenas el proyecto solo promovía el lucro personal sin considerar los daños que pueden causar a una comunidad; las autoridades lo fomentan al no saber comprender y cuidar los intereses del pueblo. Para Cárdenas la solución al conflicto, sería únicamente con el cumplimiento estricto de las leyes (Reforma, sep. 7, 1995).

Por otra parte, la Secretaria del Medio ambiente del PRD, Laura Itzel del Castillo, el

discurso del desarrollo sustentable que mantiene la SEMARNAP no tiene sentido, si éste no se va a llevar a cabo. Específicamente con el proyecto, propuso realizar una auditoría a quién autorizó el estudio de impacto ambiental, puesto que tiene severas violaciones a las leyes ambientales.

El PRD jugó un papel muy importante de la asesoría legal en torno al conflicto.

c. Ejército Zapatista de Liberación Nacional

Los zapatistas muy poco estuvieron relacionados con el movimiento tepezteco. Sin embargo, expresaron en un comunicado que la hermandad entre EZLN y CUT radica en la fuerza del zapatismo y por lo tanto, se hacían partícipes de su lucha (La Jornada, sep. 11, 1995).

d. Unión Campesina Democrática de Puebla (UCD)

La UCD que se unió a campesinos morelenses en contra de la carretera siglo XXI y apoyo la resistencia al club de golf, consideró que el problema en Tepeztlán se debía a que el ejecutivo estatal debe cumplir con compromisos contraídos con inversionistas nacionales y extranjeros, antes de llegar al gobierno.

e. Analistas

La opinión de los analistas también estuvo dividida entre los que consideraron el derecho del pueblo a decidir hacia dónde guiar su futuro y los que defendieron el derecho de la empresa para invertir y el deber del gobierno de incentivar la inversión. Pero el hecho es que el conflicto

de Tepoztlán llamó la atención y convocó exitosamente a la movilización; la presencia de varios sectores sociales lo confirma; esto ayudó a mantener el movimiento de resistencia de la comunidad tepozteca y extenderlo al ámbito nacional e internacional.

A continuación se hace una breve reseña de algunas opiniones de analistas sin la intención de agotarlas.

Gen Morita, ex-golfista japonés, expuso las conclusiones de la reunión "Enlace global para la acción contra campos de golf", en Penaga, Malasia; las repercusiones ecológicas de un campo de golf son: la pérdida de tierra agrícola y forestal, la desaparición de especies silvestres, el agotamiento del agua, la contaminación de los suelos debido a sedimentos y químicos tóxicos, la contaminación del aire con el rocío de pesticidas, la desintegración de comunidades debido a precios exagerados para terrenos y viviendas y corrupción de los gobiernos locales, asambleas representativas y aún Cortes de Justicia (La Jornada, sep. 6, 1995).

El rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Jaime Kravzov Finch aceptó en un oficio dirigido a la asamblea del pueblo de Tepoztlán, que se han realizado diversos estudios con relación al corredor biológico Ajusco-Chichinautzin junto con otras instituciones, expresa que: "...puedo afirmar categóricamente que en ningún caso se ha llevado a efecto estudio alguno de carácter específico en relación al mencionado club de golf, por lo tanto la UAM ...no puede asumir responsabilidad alguna por el uso que se dé a estos estudios y mucho menos responsabilizarse de funciones de autorización que corresponden exclusivamente a las autoridades en base a las atribuciones que les confiere la legislación vigente. A su vez planteo la disposición de los grupos de investigación para aportar sus puntos de vista en relación al estudio de impacto ambiental (Oficio fechado el 5 de septiembre de 1995).

El analista Emilio Zabadiá, opina que la globalización, creen ellos, necesita también de reposo y espaciamento cueste lo que cueste (La Jornada, sep. 6, 1995). En opinión de Armando Cisneros,

...cualquier obra o transformación del paisaje pasa antes por los derechos colectivos sobre el territorio. Se trata de un derecho que va más allá del derecho positivo occidental y que parte de la historia y la cultura locales. (La Jornada, sep. 13, 1995). Cuestión no respetada por la extensión de la megalópolis.

Para fines de diciembre se dio a conocer la auditoría técnica jurídica del estudio de la manifestación de impacto ambiental, elaborada por técnicos en manejo de recursos naturales, ecólogos, biólogos y consultores en derecho ambiental. El documento concluye que, la investigación de impacto ambiental de KS "se encuentra viciada de origen, no es imparcial y esta incompleta", el informe estuvo a cargo del biólogo Raúl Benet Keil. Además se expuso que el Dr. Oscar Dorado, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien se encargó del estudio, no está registrado por el INE para poder efectuar ese tipo de estudios.

D. OTROS ELEMENTOS DE ANÁLISIS

Esta lucha en contra del proyecto en el municipio de Tepoztlán no es la única, ya que desde hace 30 años se presentó el primer intento de construir un campo de golf, dándose una confrontación violenta como se había advertido. El término del conflicto, lo marcó la muerte del maestro dirigente del movimiento opositor al proyecto.

Otro tipo de luchas han estado guiadas contra la construcción de residencias de lujo, una cárcel, una vía del tren y un teleférico para subir turistas a la cumbre del Tepozteco (Boletín de prensa de grupos ecologistas norteamericanos, sep. 6, 1995).

Importante es reconocer lo que el cerro el Tepozteco significa en la cultura de la comunidad. El Tepozteco es la representación del Rey Dios, el cual un día regresará trayendo el perdón de una maldición jurada contra su grey. Así, año con año el 7 de septiembre se vela la

pirámide del Ometochtli ubicada en la cumbre del Tepozteco.

Tepoztlán esta iniciado en la cultura ecológica, desde 1992, cuando se inició un proceso para formular un plan de manejo de recursos, partiendo de un análisis histórico de la transformación del municipio, para así entender el momento actual. Para tal fin, la asociación Amigos de Tepoztlán con interés en la defensa del entorno natural y cultural, llamó a participar al Grupo de Estudios Ambientales, A.C.; un resultado fue el Plan de Manejo de Recursos. Los avances se encuentran en el manejo de la basura, la promoción de ecotecnologías y de una educación ecológica.

Algunos resultados del mencionado análisis, establecen que en los últimos treinta años la población ha crecido 3.34 veces. Mucha influencia en ello han tenido las vías de comunicación, que atrajeron al turismo y el establecimiento de residencias de fin de semana. La especulación con la tierra se disparó y algunos pobladores malbarataron sus tierras. La producción agrícola se fue guiando más hacia la exportación y menos para el consumo local. Las personas ya sin tierra vieron como opción emigrar hacia Estados Unidos o emplearse en la construcción de nuevas residencias, al servicio doméstico o a la jardinería; este tipo de trabajos motivó la inmigración de pobladores de estados vecinos y como consecuencia, la caída en los ingresos salariales para toda la comunidad (Gabriel Cámara, en La Jornada, may. 3, 1996).

A su vez, debe tomarse en cuenta que la comunidad de Tepoztlán se compone por los llamados tepoztecos (originarios del lugar) y tepoztizos (inmigrantes). En ambos grupos existen profesionistas, investigadores y profesores, lo que de alguna manera indica una mayor facilidad de organización concientizada.

Un ejemplo más en la resistencia organizada de los tepoztecos para la defensa de sus

terrenos, es el caso una fracción al sur del municipio, en las colindancias con el municipio de Jiutepec, donde los pobladores decidieron construir una barrera verde-humana con la agricultura sustentable ante la amenaza de la invasión de los conocidos "profesionales" de esta actividad. El proyecto defensivo se encuentra en marcha con grandes dificultades pero con la decisión de los liderazgos de Tepoztlán y con el apoyo de biólogos de la UAEM (Rafael Mouroy y Hortensia Colín) contempla la siembra de árboles nativos y frutales así como la creación de un jardín botánico y cría de animales del área y posible corredor turístico-ecológico.

E. BALANCE DEL CONFLICTO

Al mencionar la palabra conflicto se está haciendo referencia al enfrentamiento de ideas y/o intereses. En el capítulo anterior, se expusieron las posiciones asumidas de los actores, que de una u otra manera participaron en la trama del "Tepozteco". No obstante, vale la pena puntualizar sobre las discrepancias y poder identificar el papel de cada actor a lo largo del enfrentamiento.

El conflicto en Tepoztlán cae en la clasificación sociológica de movimiento social, por la acción colectiva que éste representa y por el carácter de identidad del grupo, características indispensables en un movimiento de esta naturaleza (Pizzorno cit. en Giménez, 1994: 10)

Si se retoma la clasificación de los movimientos sociales de Alberto Melucci (cit. en Giménez, 1994: 7), la acción del CUT puede ser calificada como un **movimiento social antagonista**; este tipo de movilización aspira a la participación de los actores en los niveles de decisión y desafía de manera directa la hegemonía de las fuerzas políticas que controlan los procesos de decisión y representación. Este tipo de movilización significa una lucha directa o

indirecta por el control de los recursos.

Para llegar a precisar lo anterior, hubo antes que responder a las preguntas propuestas por Melucci: ¿cuál es la acción colectiva predominante?, ¿qué sistema de relaciones resulta afectado?, ¿cuál es el contenido u orientación predominantes?.

En primer lugar, la acción del CUT definitivamente tiene que ver con la lucha por el control de los recursos: tierra y agua, básicamente. Esto, en cierta medida, exige que la comunidad participe en la decisión de definir el destino de esos recursos que están dentro de su territorio, si no legal, si legítimo. A su vez, el CUT desafió a los tres niveles de gobierno municipal, estatal y federal, los cuales representan las fuerzas políticas con decisión y representación. Aunado a que el enfrentamiento también estuvo dirigido contra KS, quien ha pretendido apropiarse de los recursos.

En términos generales, las posturas de los principales actores dentro del conflicto fueron:

La empresa Kladt y Sobrino defendió su proyecto argumentando la generación de empleos, impuestos y bienestar ecológico. Consideró que la oposición del CUT a tales beneficios, no era fundamentada y hasta irracional.

Por otra parte, la instancia de mayor jerarquía en el estado -el gobernador- fue quien tomó la batuta oficial en el asunto, y no la instancia directamente responsable que es la Secretaría de Desarrollo Ambiental Estatal. Jorge Carrillo Olea, en todo momento mostró su simpatía y apoyo para la empresa KS, sin asumir el papel mediador que debe corresponder a la autoridad; muestra de inmadurez política y gran causante de los excesos a los que llegó el problema.

El CUT asumió una fuerte organización de resistencia, condicionando todo intento de negociación a la no construcción del club de golf.

Así, toda la evolución del conflicto mostró poca probabilidad de llegar a un acuerdo conveniente para los principales actores del caso Tepoztlán. Las posiciones llegaron a caer en la radicalidad entre el no (CUT) y el sí (Gobierno estatal y KS). Ante situaciones de esta naturaleza corresponde a las instancias gubernamentales, mediar y aclarar las razones jurídicas, para definir cual de las dos partes está en lo correcto. Sin embargo, el gobierno del estado no otorgó suficientes elementos que avalaran la legalidad del proyecto, tanto en términos de la tenencia de la tierra y como en el impacto ambiental.

1. Los argumentos sin respuesta

a. Político-económicos

Los hechos que permitieron avanzar al CUT fueron varios:

En primer lugar, la autoridad municipal no respetó el voto de sus gobernados; si dicha autoridad no cumple con ese requisito, es probable que se provoque la inestabilidad social.

Por otra parte, los inversionistas del grupo KS son personas poderosas económica y políticamente, esto se deduce del tipo de personajes involucrados. Esto deja entrever que el factor económico trató de imponerse a toda costa.

b. Jurídicos

La resolución presidencial del 14 de noviembre de 1929 trata de la **restitución** y de **confirmación** de los terrenos **comunales**, por lo que dicha resolución hace referencia a un Título Comunal.

El artículo 27 constitucional (vigente en fechas de compra-venta de terrenos por KS),

establecía que los terrenos comunales son inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles.

Las formas de apropiación de KS son confusas desde esta perspectiva.

c. Socioeconómicos

Uno de los argumentos de los inconformes con el club de golf fue el tipo de empleos que se generarían: jardineros, camareras, choferes, albañiles, etc. Ninguno tendría que ver con la propiedad de los medios de producción y sí con empleos mal pagados y servilistas (básicamente de servicios sin buena remuneración).

Por el lado contrario, las desventajas podrían ser: el aumento en el costo de la vida, al incrementarse el precio de los productos básicos, terrenos y servicios. Hay que tomar en cuenta que en zonas turísticas generan una burbuja inflacionaria, con el aumento considerable de los precios de bienes y servicios.

d. Culturales

Los acontecimientos en la comunidad de Tepoztlán vienen a demostrar lo que a lo largo de la investigación se ha expuesto: la importancia del ambiente en el todo vivencial del hombre. Al implantar un ambiente artificial que no encaja con la cultura del lugar, es obvio que no permitirá una comunidad apegada a sus tradiciones y consciente de las repercusiones de la modernización.

Como varias personas que han abordado el tema han dicho, la lucha de Tepoztlán es el ejemplo para muchas comunidades, la oposición contra el servilismo, contra el sentirse ajenos

en su propia tierra, exigir respeto a su autonomía ante grandes cantidades de millones de dólares, que bien saben, a ellos no beneficiaría. Esto obliga a poner en la balanza lo que se gana y lo que se pierde.

d. Técnicos

Se avaló el proyecto cuando no se contaba con la infraestructura hidráulica suficiente para surtir de agua al campo de golf sin afectar a la población. En el proyecto del "El Tepozteco" el resultado del análisis de impacto ambiental lo calificó como viable, pero no sobre parámetros claros, en le sentido del agua, agrosquímicos (filtración en el subsuelo) y ruinas arqueológicas.

La comunidad aludó con insistencia la devastación ecológica del proyecto; ante esto caben las preguntas siguientes: ¿no existen formas de recuperar los terrenos y dedicarlos a actividades agroproductivas a corde a las condiciones de la comunidad? Sin embargo, desde el Estado se trató de implantar un proyecto urbano-turístico, en lugar de reforestar y ofrecer apoyo a actividades agrícolas.

Este análisis permite concluir que no es abierta la comunicación entre los niveles involucrados, niveles de gobierno, empresa, comunidad. Cabe resaltar que la Secretaría del Medio Ambiente de Morelos jugó un papel insignificante en las negociaciones, ya que nunca hizo declaraciones abiertas a pesar de la calidad de su titular¹¹.

Es claro entonces que el gobernador Carrillo Olea, impuso su decisión al margen de las investigaciones científicas al respecto y de las instancias que maneja el mismo dentro del ramo.

¹¹La Dra. Ursula Oswald, titular de esta dependencia, figuraba como investigadora del CRIM-UNAM, quien ha coordinado diversos trabajos relacionados con el ambiente en Morelos, en los que ha expuesto un claro enfoque sobre los procesos del desarrollo en el estado y la problemática ambiental desatada, uno de sus textos lo llama "Siete mitos del estado de Morelos" y hace referencia al nivel de contaminación y agotamiento de los recursos.

Ni el gobierno ni el CUT hicieron explícito si en las pláticas se tocó el tema del sustento jurídico y técnico que hace viable el proyecto.

Queda clara la posición radical del CUT, al no poner en la mesa de negociaciones alguna propuesta alternativa, que hubiera podido modificar el proyecto. Esto contribuyó a caer en la ingobernabilidad. A pesar de ello, no se pueden descalificar las razones argumentadas por los tepoztecos, ya que bastante obvias son las contradicciones en que cayó el gobierno estatal al mostrar una actitud poco conciliadora ante el problema.

El conchero del club de golf deja ver cómo la variante manepada a lo largo de esta investigación, la contradicción campo-ciudad, es una de las raíces fundamentales en la crisis del ambiente que vive nuestro país.

Es claro también que existe una inconformidad de varias comunidades ante proyectos que atentan contra sus recursos, tales como las movilizaciones por suspender la construcción de la carretera siglo XXI y del Fraccionamiento la Quinta Piedra. Por lo tanto, el conflicto de Tepoztlán no es un caso aislado en relación con la inconformidad es un suceso especial, por el grado de organización y la resonancia nacional e internacional.

Puede existir la posibilidad de que el Comité de Unidad Tepozteca, antes que defender la causa común buscase o haya buscado una ventaja política. La generalidad muestra que detrás de toda lucha por el bien común se encuentra uno o varios grupos en la lucha por sus propios intereses. Elementos que confirman o desaprueben dicha posibilidad, en esta investigación no se encuentran. Lo que sí queda claro es que la confrontación de Tepoztlán tiene sus raíces en un añejo problema de la cuestión agraria en nuestro país, lo cual ha venido a tomar mayor fuerza con la actual reforma al artículo 27 constitucional.

La controversia originada a partir del proyecto de construir el club de golf "El Tepozteco" viene a ilustrar cómo la cuestión del ambiente confluye necesariamente hacia una connotación política. El enfrentamiento de varios actores por definir propiedad y uso, que en Tepoztlán se relaciona básicamente con el suelo.

Así también, el caso de Tepoztlán pone sobre la mesa las formas de abordar la crisis ambiental por parte de las autoridades gubernamentales, las contradicciones entre el discurso y la acción; también invita a reflexionar sobre las mejores formas de encauzar el combate a la degradación en la vida de seres humanos, animales y de ecosistemas enteros.

CONCLUSIONES

El movimiento social encabezado por el Comité de Unidad Tepozteca fue un factor de indiscutible importancia para detener la construcción del club de golf y del fraccionamiento el "Tepozteco". La actitud asumida por la comunidad pudo haber tenido rasgos caprichosos, tal como lo quiso hacer patente el gobernador Jorge Carrillo. No obstante, más allá de posiciones ideológicas con matices ecologistas, queda un punto básico por aclarar: la **propiedad legal de los terrenos** que fundamenta la marcha del proyecto; es aquí donde la discusión puede centrarse como condición fundamental para resolver el actual estado de zozobra. KS no puede seguir repitiendo que los terrenos le pertenecen legalmente, nene que demostrarlo, lo que implicaría dar un cauce jurídico al enfrentamiento entre KS y el CUT, porque la solución al conflicto en Tepoztlán no se encuentra en solo suspender la obra o cancelarla, ya que a mediano o largo plazos el conflicto puede reniciarse.

El caso particular del movimiento tepozteco lleva a conclusiones interesantes en cuanto a la generalidad de los problemas ambientales:

1. Varios proyectos económicos se llevan a cabo respaldados por el derecho a la libertad de inversión y por el beneficio que representa la creación de fuentes de empleo.
2. Los proyectos pueden incumplir criterios ecológicos en su funcionamiento, lo que no representa una severa sanción, pues falta un sentido estricto en la aplicación de la ley ambiental.
3. Mientras mayores recursos económicos estén en juego, más difícil es el actuar estatal en cuanto a la prevención o corrección del deterioro ambiental.
4. Ante este panorama, resalta la importancia de los grupos organizados en torno al discurso

ecologista: a través de la presión pueden detener o restringir el desenvolvimiento de actividades que afectan severamente al ambiente.

Las hipótesis establecidas para el desarrollo de esta investigación en cierta medida han sido demostradas:

- Morelos es una representación del camino mal orientado hacia el desarrollo, a través de una visión economicista donde los rendimientos económicos tienen mayor peso que los efectos negativos sobre el ambiente. En el corto plazo, esta visión representó una "buena" alternativa, pero actualmente está en decadencia la calidad y estilo de vida de los morelenses, en todos los aspectos.
- Morelos, en la contradicción campesinidad, deja ver su semejanza con el sistema centralista e ineficiente del gobierno mexicano; repite esquemas en los cuales la falta de disposición política, de recursos técnicos y económicos, impide enfrentar demandas sociales como la preservación del ambiente.
- En cuanto a la participación social, no queda totalmente demostrada la hipótesis de que el actuar social se repliega hacia la propuesta gubernamental, puesto que en el conflicto del "Tepozteco" hubo gran movilidad de apoyo, no solo de grupos ambientalistas locales sino de todo tipo, que superaron los mecanismos verticales de control.

En una visión de conjunto se puede afirmar que:

en determinado fenómeno, lo explícito y las causales en sentido más profundo, marcan la diferencia entre lo que es la forma y el fondo, lo manifiesto y lo que hay detrás. La problemática ambiental no queda exenta de dicha diferenciación, por lo tanto, la alteración en la calidad del agua y del aire, la improductividad de la tierra, el elevado índice estadístico de especies

animales y vegetales en peligro de extinción, el calentamiento de la Tierra, la desertificación, son solamente lo explícito, la expresión que ha tomado el deterioro de la naturaleza. Más allá de esto, existen razones para que se haya propiciado esta situación, esto es, el trasfondo del asunto, su contenido mismo en términos de sus raíces.

La crisis ambiental es resultado básicamente de la forma de funcionamiento de las estructuras sociales, desde su origen y tratamiento se involucran distintas clases de intereses y formas de relacionarse con la naturaleza, de este modo, para comprender situaciones específicas, se propone el concepto *ecología política* por la limitación que tiene la ecología como ciencia natural, para entender el trasfondo de los problemas ambientales y adoptar un mejor tratamiento de los mismos. Para la *ecología política*, los vertices importantes del análisis se centran en los conceptos: Estado, sociedad y capital.

La causa principal de la crisis ambiental es el estilo de vida *moderno*, del cual dependen un sin fin de usos y costumbres que presionan negativamente sobre el entorno. Por lo tanto, al ámbito de las ideas y acciones dominantes, le es atribuible el deterioro de la naturaleza.

Exagerado sería pensar que el hombre ha tenido la mala intención de provocar el actual estado del planeta; ésto, propiamente, es resultado de la dinámica del proceso histórico y de una falta de previsión de lo que se podía provocar. La ilusión de un mundo inagotable de riquezas en bienes y servicios ha llevado a sobre explotar de la naturaleza, más que a una convivencia con ésta.

Para estar en la dinámica del progreso, el objetivo que se han propuesto los países es el desarrollo; así, se han construido categorías de los países según los grados de éste -desarrollo y subdesarrollos-. Uno de los requisitos tomado como parámetro entre un estadio y otro, ha sido la

industrialización; recibe trato preferencial para su expansión; como resultado, se tienen serios desequilibrios.

En los proyectos de desarrollo ha predominado el economicismo que considera que un incremento en el índice económico, de forma casi automática, elevará el nivel de vida de la sociedad. Con este supuesto, uno de los principales ideales es el incremento del producto y particularmente, de la industrialización a costa de todo. Lo más criticable del desarrollo así concebido no es el objetivo, sino el cómo se propone lograrlo.

La realidad ambiental no puede ocultarse, todos padecemos sus efectos. Así, el surgimiento del ecologismo ha sido un gran paso, por enfatizar en la importancia de lo ambiental - manifestaciones, efectos y posibles soluciones-. Su máximo logro es el haber incorporado en el lenguaje común las preocupaciones sobre el entorno como un compromiso ético y económico, puesto que sin recursos naturales, no habría viabilidad para el crecimiento económico. Sin embargo, el movimiento a nivel mundial compite con otro tipo de dificultades: hambre, desempleo, corrupción, narcotráfico, inestabilidad política e inseguridad, amenaza bélica.

Ante situaciones tan difíciles de la actual sociedad, es complicado definir qué asunto es más urgente por resolver. La atención a la crisis ambiental forma parte de la agenda gubernamental, pero más, en términos discursivos y acciones paliativas.

Alejada está la posibilidad de mejorar la condición de la naturaleza, si el tema se sigue relegando, en lugar de incorporarse como parte de la solución a todos los demás males que aquejan a la sociedad. La conciencia de que los temas ambientales NO son secundarios puesto que éstos van de la mano con asuntos de migración y concentración humana, de producción, de salud e innumerables cuestiones más. Por lo tanto, hace falta un tratamiento más enérgico de

la cuestión del entorno, desde el ciudadano común, del industrial y del Estado.

En los llamados países desarrollados, los consumidores presionan más al capital para introducir productos respetuosos del ambiente. En México, los consumidores prefieren antes que otra cosa, precios bajos, sin tomar en cuenta la calidad o los efectos sobre el ambiente; en caso de ser introducidos los llamados productos "verdes" o respetuosos del entorno, no obtienen el éxito deseado, pues su costo es mayor que el de otros artículos. Esta situación refleja la falta de incentivos a empresas "verdes", que al no hacer rentable su venta, tienen menores posibilidades de expandirse, limitando la transformación paulatina en las formas de consumo y producción.

A mi juicio, para convertir la gestión ambiental en algo verdaderamente eficiente, que no se limite a paliativos, se debe **incorporar criterios ecológicos en la planificación del desarrollo** y en las diversas instancias de la administración. Transformar el actual estilo de vida por uno mejor en todos los aspectos.

En dichos términos, algunas opciones pudieran ser:

- En la política económica, establecer una estrategia de desarrollo que en todo momento vincule la temática ambiental. Asimismo, incentivar empresas con criterios ecológicos en su funcionamiento y producción.
- La política agropecuaria debiera promover métodos más respetuosos del ambiente; fertilizantes orgánicos, la capacitación en el uso racional de los bosques, antes que imponer la prohibición para explotarlos.
- La política energética con prioridad en PEMEX y en la Comisión Federal de Electricidad, mejorando gasolinas en el primer caso, en el segundo, apoyando la implantación de tuentes

de energía diferentes, por ejemplo la solar.

- En cuanto a la política educativa se debiera fortalecer programas de inducción a una actitud que entienda la temática ambiental y forme buenos hábitos en la relación con la naturaleza.
- La política comercial, debiera limitar la entrada de productos nocivos para la salud y el ambiente. Por ejemplo pesticidas -que en otros países están prohibidos y aquí se les consume-, así como maquinaria obsoleta.
- La política de comunicaciones y transportes, debiera reglamentar el transporte público, apoyando un mejor servicio, lo que supondría la disminución del automóvil particular y menor contaminación. Asimismo, merece una mayor atención la evaluación de impacto ambiental y social en la construcción de carreteras; ya que tierras fértiles han sido eliminadas por el paso de aquéllas.

La política industrial pudiera enfocarse a promover propuestas para que las industrias no compitan con el campo, sino que reconozcan que sin las materias primas que éste provee no podrán desenvolverse.

Lo anteriormente expuesto demuestra que la temática ambiental abarca al conjunto de actividades sociales. Por lo tanto, la política estatal no debe limitarse a actuar a través de una dependencia máxima y sus diversos órganos dependientes, como es el caso explícito de la SEMARNAP e instancias que de ella dependen. La necesidad actual está encaminada a la incorporación del tema en cada instancia de la administración pública.

Todo parece indicar que la solución a los problemas ambientales implicará un largo y complicado proceso de transformación en los ideales de la humanidad. Poco a poco se tiende hacia el cambio, pero no sin antes sacrificar una gran cantidad de seres y ecosistemas.

Soluciones técnicas a muchos de los problemas ambientales existen, desde fuentes de energía, transporte, hasta procesos más complejos de limpieza de aguas y aire. Se alude el costo excesivo que se requiere para ponerlos a andar; sin embargo, habría que poner en la balanza cuanto se pierde en términos económicos en ramos de salud, producción agrícola, valoraciones que no tienen que ver solamente con lo monetario. Pero, los intereses lucrativos, se anteponen a intereses colectivos.

Existe una grave crisis en la producción y la vida rural, que conlleva a la pérdida de la autosuficiencia alimentaria; lo que implica ya no tan sólo ser importador de productos manufacturados, sino también de alimentos.

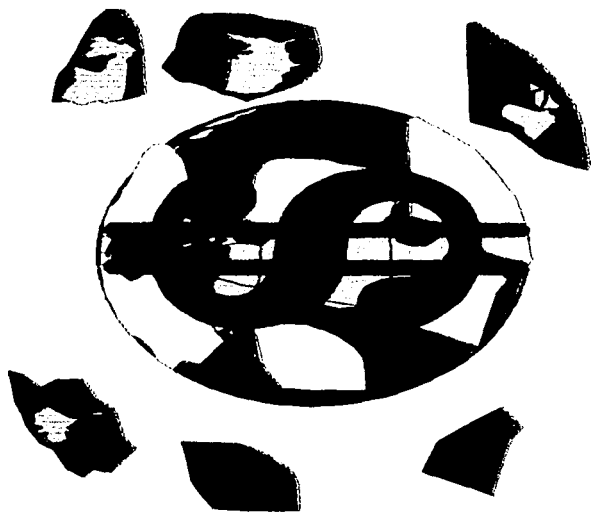
La cuestión en la que se encuentra una gran posibilidad de detener el deterioro de la naturaleza, es a través de la **transformación del estilo de vida**, basada en criterios ambientales. Sin embargo, lo más probable es que pase un largo periodo de tiempo - indeterminado- para lograr una relación más armónica con la naturaleza. Los obstáculos que más fácil se vislumbran son:

La **apertura democrática**, entendida como una mayor participación de la sociedad en las decisiones, es imprescindible. Una crítica social, que tenga suficiente sustento y creadora de alternativas. Y por otro lado, **dejar de privilegiar** proyectos económicos a toda costa.

Hablar de un cambio en nuestra manera de relacionarnos con la naturaleza puede parecer utópico, pero también una realidad; ya no por buena voluntad, pero sí como una condicionante

de sobrevivencia humana general, esto supone un cambio en la relación entre los hombres. En esta línea, el caso de Morelos, ilustra una interrogante básica:

¿Habrà que esperar siempre a que estalle un conflicto para fines de decidir desde el Estado, en favor del ambiente?



BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Benítez, Salvador. *Dimensiones ecológicas de estado de Morelos*. CRIM-UNAM. Cuernavaca, Morelos. 1990.
- Alonso Palacios, Angelina. *Petróleo, impactos ambientales y política ecológica (1970-1982)*. COLMEX. México. 1984
- Azueta, Antonio et al. *Desarrollo sustentable hacia una política ambiental*. UNAM. México. 1993.
- Buci-Glucksmann, Christine. *Gramsci y el Estado*. S. XXI. 3a. ed. México. 1979.
- Burgeoño Lomeli, Fausto (comp.). *La realidad económica mexicana y perspectiva*. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México. 1987.
- Campos Campos, Carlos. *La vivienda en el estado de Morelos*. Aporte de investigación 47. CRIM-UNAM. Cuernavaca, Morelos. 1990.
- CEPAL/PNUMA. *El reto ambiental del desarrollo*. Santiago de Chile. 1990.
- Christine-Buci-Glucksmann. *Gramsci y el Estado*. S. XXI. 3a. edición. México. 1979.
- García, Lucas Miguel. *Atlas de ecología*. Edibook. España.
- de las Fuentes Hernández, Arturo. *Sociedad y gobierno: un mecanismo de participación corresponsable en la toma de decisiones para mitigar los impactos ambientales en las ciudades intermedias*. Solón. México. 1994.
- Hansen, D. Roger. *La política del desarrollo mexicano*. S. XXI. 19 edición. México. 1990.
- Huerta G. , Arturo. *Economía mexicana mas allá del milagro*. Ediciones Cultura Popular. 1a. reimpresión. México. 1987.
- Jiménez Gúzman, Rodolfo. *Política un modo de abordarla*. UNAM, México. 1990.
- Kaplan, Marcos. *Estado y sociedad*. UNAM. México. 1983.
- Kürzinger-Wiemman, Edith. *Política ambiental en Mexico. El papel de las ONG's*. Instituto alemán de desarrollo. México, 1991.
- Lef, Enrique. *Ecología y capital*. UNAM, México 1986.
- *Medio ambiente y desarrollo en México*. Vol. I. Ed. Porrúa. México. 1990.

- Moctezuma Navarro, David et al. *Morelos el estado*. Gobierno del estado de Morelos. 1993.
- Oswald, Ursula (coord.). *Mitos y realidades del estado de Morelos*. CRIM-UNAM, Cuernavaca, Morelos.
-(comp.). *Retos de la ecología en México*. Gobierno del estado de Morelos. Morelos, 1995 .
- Oliver R., Santiago. *Ecología y subdesarrollo en América Latina*. S. XXI. 4a. edición. México, 1988.
- Peña Ramírez, Jaime (coord.). *Ecología, Estado y movimiento social*. Cuaderno de investigación No. 12. UNAM-ENEP-Acatlán. 1989.
- Pérez-Agote, Alonso. *Medio ambiente e ideología en el capitalismo avanzado*. Ediciones Encuentro, España, 1979.
- Portanteno, Juan Carlos. *Los usos de Gramsci*. Ed. Plaza y Valdéz. 1a. ed. México 1987.
- Quadri de la Torre / Provençio E. Gabriel. *Partidos políticos y medio ambiente*. COLMEX. México, 1993.
- Redclift, Michael. *Los conflictos del desarrollo y la crisis ambiental*. FCE. México, 1989.
- Santiago, Raúl O. *Ecología y subdesarrollo en América Latina*. S. XXI. México, 1988.
- Solis, Leopoldo. *La realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas*. S XXI. 19a. ed. México, 1991.
- Sunkel O. / Glijs N. *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*. F.C.E. México, 1980.
- Toledo, Victor. *Naturaleza, producción, cultura*. Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver. 1a. ed. mayo 1989.
- *La producción rural en México*. Fundación Universo 21, México, 1989.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. F.C.E. México, 1984.
- Viesca Aranche, Martha. *Perspectivas de una propuesta de educación ambiental en el estado de Morelos*. Aporte de investigación 44. CRIM UNAM. Cuernavaca, Morelos.
- Yúnez-Naude, Antonio. (comp.). *Medio ambiente: problemas y soluciones*. COLMEX. México. 1994.

HEMEROGRAFÍA

- Bolaños, Federico. *"Dimensiones del problema ambiental contemporáneo"*. En *Omnia*. No. 23. Junio 1991.
- Chao, Felipe. *"Política ecológica o ecología política"*. En *Revista de estudios políticos*. No. 8. UNAM. Diciembre, 1991.
- Giménez, Gilberto. *"Los movimientos sociales. Problemas teórico-metodológicos"*. *Revista Mexicana de Sociología*. Instituto de Investigaciones Sociológicas. 2/91.
- Godau Selking, Rainer. *"La protección ambiental en México: sobre la conformación de una política pública"*. *Revista de estudios sociológicos*. COLMEX III.7, 1985.
- Gómez Pompa, Arturo. (Entrevista) *"La larga marcha de los ecólogos mexicanos"*. En *Nexos* No. 69, Septiembre, 1983.
- Monreal Rangel, Saúl B. *"La problemática forestal en México"*. *Revista Ecosistema 2001*, no. 3. Año 2. Febrero-marzo, 1995.
- Periódico *EL Regional del Sur*. Cuernavaca, Morelos. Septiembre 8, 1995.
- Periódicos *La Jornada* y *Reforma*. *Conflicto de Tepoztlán: gestión ambiental mexicana. Seguimiento de acontecimientos*. (junio de 1995-marzo de 1996)
- Quadró de la Torre, Gabriel. *"Teologismo y ecologistas"*. En *el Nacional*, suplemento de política., México, Junio 13, 1991.
- Ruiz Chiapetto, Crescencio. *"El desarrollo del México urbano: cambio protagonista"*. *Revista de Comercio Exterior*. Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol.13, No. 8, Agosto, 1988.
- Toledo, Victor. *"Ecologismo y ecología política. La otra guerra florida"*. En *Nexos* No. 69, septiembre, 1983, pp. 15-24.
- *"Toda utopía"*. *Revista Ojiteca* No. 2, Noviembre 1991, pp. 14-24.
- *"Modernidad y ecología"*. *Nexos*, No. 169, enero, 1992, pp. 55-60.

OTRAS FUENTES

- Boletín de educación ambiental*. UNESCO-PNUMA. Vol. XVII, No. 3, Septiembre 1992.
- Boletín de prensa de líderes ecologistas*. En los E.U.A. Septiembre 6, 1995.
- Resultados de la investigación: *La pérdida del paraíso en Morelos*. CIES (inédito), Mayo, 1996.
- Diario Oficial de la Federación*. Diciembre 28, 1994
- Estadísticas del medio ambiente. México, 1994*. INEGI. Aguascalientes, Ags. 1995.
- Informe de la situación general en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente (1993-1994)*. SEDESOL-INE. 1994.
- Ley del equilibrio ecológico y la protección al ambiente en el estado de Morelos, en el período "Tierra y Libertad"*. Cuernavaca, Morelos. Agosto 9, 1989.
- Oficio del rector de la UAM-Xochimilco, Jaime Kravtsov Janich a la comunidad de Tepoztlán. Septiembre 5, 1995.
- Oficio de Comité de Unidad Tepozteca a Comisión Nacional de Derechos Humanos. Septiembre 8, 1995.
- Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000). Presidencia de la República, 1995.